

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

31 de octubre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 31 de octubre

Prensa

Web CCOO

Salud recorta las guardias médicas en 22 zonas rurales

La propuesta reduce las de presencia física en favor de las localizadas

Reajusta a los profesionales y saca de urgencias a 28 médicos y 22 enfermeras

NAVARRA 17



HOMENAJE COMPARTIDO De izquierda a derecha, algunas de las personas trasplantadas de hígado en Navarra que participaron ayer en la fiesta. Bernabé Vicente García, Patxi Fernández Gilabert, Lorenzo López Alonso, Begoña Arruti Flamarique, Andrea Sánchez González, Juan Manuel Romeo, Águeda Lu-sarreta Rodríguez, Juan Jesús Zabalza, Víctor Guibert Vacas y Antonio García López (presidente de la asociación ATEHNA).
IVÁN BENÍTEZ

Un trasplante que vale 20 años de vida

Bernabé Vicente, de 80 años, celebró ayer en Pamplona el regalo de haber recibido un hígado
NAVARRA 20



Baleztena, al dejar su casa en Nueva York.
DN

IGNACIO BALEZTENA NAVARRO EN NUEVA YORK

“Me evacuaron por la llegada del huracán”

Los residentes navarros en Nueva York relatan sus vivencias tras el huracán
NAVARRA 22-23

‘Sandy’ sembró el caos y dejó 35 muertos

INTERNACIONAL 6-8

Floristán no reconstruirá su empresa y 75 empleados van al paro

TUDELA Y RIBERA 29

Los robos en los contenedores de Pamplona suponen 900.000 €

PAMPLONA Y LA CUENCA 25

MAITE PAGAZAURTUNDUA

“Tolerar homenajes a asesinos sería un fracaso”

• Ayer dejó el cargo de presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo
NAVARRA 19



Marc Bertrán sin una fecha de regreso

DEPORTES 32-33

NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	57
OPINIÓN	12	FARMACIAS	71
NAVARRA	16	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	25	CARTELERA	74

OLLA PROGRAMABLE
Cupón 3



DN

CON ESTA PROMOCIÓN LLEGA EL

FIN DE LA VPO EN LEZKAIRU

ÚLTIMA PARCELA DE VPO A 5 MIN DEL CENTRO
INFORMACIÓN: 948 852 240

www.laroja2008.es

LARROJA CASA RURAL

El Estado sitúa su déficit por debajo de su objetivo anual gracias al IVA

El adelanto de compras por la subida hizo crecer un 11,9% la recaudación

El desfase acumulado entre ingresos y gastos cayó en septiembre al 4,39% del PIB, 4 décimas menos que en agosto

Para el conjunto del año, el Gobierno de Rajoy se ha impuesto el límite del 4,5% siguiendo las directrices de Bruselas

CÉSAR CALVAR Colpisa. Madrid

La Administración General del Estado enseña músculo y exhibe en septiembre una reducción notable de sus números rojos que, según se desprende del optimismo mostrado por el Gobierno, podría acercar el cumplimiento del objetivo de déficit fijado para el conjunto del año.

Según las cifras de ejecución presupuestaria presentadas ayer por la secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás, el desfase acumulado entre ingresos y gastos cayó el mes pasado al 4,39% del Producto Interior Bruto (PIB), casi cuatro décimas por debajo del registrado hasta agosto (4,77%).

Esta moderación, que según consta en el informe mensual de ejecución de las cuentas públicas equivale a 46.113 millones de euros, vuelve a situar el déficit por debajo del tope del 4,5% del PIB que el Gobierno estimó para la administración central y la Seguridad Social en todo el año.

La clave del frenazo en el deterioro de las cuentas públicas fue la entrada en vigor en septiembre de la última subida de gravámenes del IVA, que provocó importantes adelantos de compras que permitieron incrementar un 11,9% la re-



La secretaria de Estado de Presupuestos, Marta Fernández Currás, en la rueda de prensa ofrecida ayer. EFE

caudación por este tributo. A eso se sumó también el impacto lógico del aumento de gravámenes.

Pero el Gobierno no se conforma con esa cuenta e insiste en presentar los resultados de ejecución presupuestaria también en términos que denomina "homogéneos". Un enjuague contable que consiste en descontar a la cuenta de gastos partidas como los adelantos de las transferencias a otras administraciones (comunidades autónomas, entidades locales y UE) y las devoluciones impositivas a los ciudadanos.

En total son 5.000 millones, según especificó la secretaria de Estado, sin los cuales el déficit estatal se quedaría en el 3,93% del PIB. La misma cifra que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, adelantó hace unos días en el Congre-

so de los Diputados.

Lo llamativo del mes de septiembre es que, aún tomando en cuenta la cifra 'lavada' del 3,93%, el déficit registra una reducción considerable, desde el 4,26% de agosto. Sea cual sea la metodología empleada, estos resultados llevaron a Fernández Currás a expresar su

"satisfacción" y a "certificar" de forma categórica que "el déficit del Estado está bajo control" y "en la senda correcta".

Pensiones

"Estamos en línea de cumplir nuestros objetivos a final de año", subrayó Fernández Currás, que garantizó que al cierre del ejercicio los números rojos del Estado "se van a quedar por debajo del 4%". "Además, haremos un hueco para posibles desviaciones", señaló en alusión a la Seguridad Social, que según calcula el propio Ejecutivo podría cerrar 2012 con un desfase en torno al 1% del PIB (algo más de 10.000 millones).

En cuanto a las comunidades autónomas, adelantó que los indicadores son "muy buenos", mejores incluso de lo esperado en ma-

teria de contención del gasto.

En medio de tanto optimismo presupuestario, Fernández Currás volvió a dejar en el aire si habrá revalorización de las pensiones conforme al IPC a finales de año. Tan sólo comentó que la actualización de las pagas "está prevista en cualquier presupuesto" y que la prioridad del Gobierno es "atender antes las necesidades sociales".

La clave del buen resultado de septiembre fue la subida del IVA, que incrementó un 11,9% la recaudación por este impuesto indirecto en el mes. En términos acumulados, permitió reducir a casi la mitad, hasta el 5,3%, la fuerte caída (10%) que arrastraba allá por el mes de mayo (del 8,4% en agosto).

Los ingresos no financieros en los nueve primeros meses del año sumaron 156.377 millones de euros antes de descontar la participación de las comunidades y entidades locales en el IRPF, IVA e Impuestos Especiales, con un incremento interanual del 21,7%.

Los ingresos impositivos fueron de 116.356 millones, con un descenso del 2%. Por figuras, el IRPF recaudó hasta septiembre un 1,6% más que en 2011, por la subida de gravámenes sobre el trabajo que decretó Rajoy. Los ingresos por Sociedades cayeron un 3,6% y los Impuestos Especiales (tabaco, alcohol, hidrocarburos, electricidad), un 4,8%.

Por el lado de los gastos, los no financieros sumaron 114.738 millones, con un incremento del 9,1% por la liquidación definitiva del sistema de financiación de los entes territoriales y del adelanto de transferencias. Los sueldos y salarios del personal activo registraron una caída del 1,6%, mientras los pagos de los intereses de la deuda subieron hasta septiembre un 17,4%, hasta sumar 20.734 millones.

LA CIFRA

4,39%

DEL PIB Es el déficit acumulado por la Administración del Estado hasta septiembre. Son cuatro décimas menos que en agosto (4,77%)

La Seguridad Social registra un déficit de caja de 1.042 millones

En 2012, se prevé llegar a un saldo negativo de 10.500 millones, y con la revalorización de las pensiones, 4.000 más

AMPARO ESTRADA Colpisa. Madrid

Las cifras de la Seguridad Social siguen empeorando. En septiembre, tuvo un saldo presupuestario positivo de 2.466 millones de euros, un 45% inferior al del mismo periodo del año anterior.

Pero en los meses que quedan, el resultado empeorará porque ya ha recibido el 88% de las transferencias del Estado previstas para todo el año.

"A partir de este momento, el sistema tendrá que hacer frente a sus obligaciones sólo con sus cotizaciones, lo que alterará el resultado final", señaló el secretario de Estado Tomás Burgos.

En términos de caja, registra un déficit de 1.042 millones ya que la recaudación fue de 86.773 millones de euros, con una disminución del 0,67% respecto a igual periodo de 2011, y los pagos crecieron un

2,66% hasta los 87.816 millones.

El ministerio de Hacienda prevé un déficit de 10.500 millones de euros en la Seguridad Social este año, el 1% del PIB. Está pendiente la revalorización de las pensiones compensando la desviación de la inflación, lo que incrementaría el gasto en torno a 4.000 millones de euros.

Los ingresos caen un 2,94%

A septiembre, los ingresos por cotizaciones sociales cayeron un 2,94% hasta los 76.267 millones de euros debido a que el aumento del paro ha reducido las cotizaciones de los ocupados. Estas bajaron un 3,73% mientras que las de los parados subieron un 4,39.

Como las pensiones y prestaciones contributivas crecen un 3,35% y se sitúan en 79.100 millones de euros, el desequilibrio monetario entre las dos principales partidas de la Seguridad Social supera los 2.830 millones de euros.

La inflación escala hasta el 3,5% por el alza del IVA

C. CALVAR Colpisa. Madrid

La subida del IVA ayudó en octubre a vaciar aún más el bolsillo de los consumidores y elevó la tasa de inflación hasta su mayor nivel en un año y medio. Los precios de los bienes y servicios acusaron el incremento de gravámenes de este impuesto que entró en vigor el pasado 1 de septiembre, y el IPC anual escaló este mes hasta el 3,5%, según el avance del INE.

De confirmarse esta subida anual del 3,5% (el dato definitivo de octubre se conocerá el 13 de noviembre) la tasa de inflación habrá aumentado 1,3 puntos desde agosto. Ese mes el IPC ya subió 0,5 puntos porque algunas empresas, sobre todo grandes distribuidoras, empezaron a

incrementar precios para minimizar a ojos de los consumidores el impacto que el golpe fiscal tendría en septiembre, cuando la inflación se disparó al 3,4%.

Octubre ha añadido una décima más a la cuenta, hasta alcanzar el nivel de mayo de 2011.

La diferencia respecto de aquel período es que el contexto macroeconómico ha cambiado de forma sustancial.

Hace año y medio la culpa la tenía la subida del petróleo. Hoy la situación es distinta. La economía está en recesión, el paro crece mes a mes y las familias sufren un progresivo recorte de su renta disponible. La subida del IVA ha encarecido casi todos los productos y servicios, incluidos muchos de primera necesidad.

Despidos más fáciles en la Administración

Ayuntamientos y CC AA podrán presentar ERE si las transferencias disminuyen un 5% en un año o un 7% en dos años

A. ESTRADA Colpisa. Madrid

La pérdida de empleo en el sector público ha superado a la del sector privado en el tercer trimestre de este año con un ritmo de destrucción de empleo público que duplica al privado.

Estos datos se van a quedar cortos con lo que parece que está por venir. A partir de ahora, las comunidades autónomas, los ayuntamientos y todas las administraciones públicas podrán realizar despidos colectivos cuando baje su presupuesto o transferencias un

5% en un año o un 7% en dos años, según el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo que ayer martes publicó el BOE.

La norma se aplica al personal laboral (unas 700.000 personas) pero no a los funcionarios. También podrán despedir los entes, organismos y entidades públicas que tengan esas mismas reducciones presupuestarias. En todos los casos, la Administración en la que se integre el departamento, ente u organismo que proceda a los despidos colectivos deberá haber registrado déficit presupuestario en el ejercicio anterior.

El reglamento establece que se entenderá que concurren causas económicas para el despido cuando haya una "insuficiencia presupuestaria sobrevenida y persistente para la financiación de los servicios públicos". La insuficien-

cia se considerará persistente si se produce durante tres trimestres consecutivos.

El Reglamento aprobado reduce las exigencias respecto al borrador inicial, ya que en éste se exigía que la reducción del presupuesto fuera del 10%, el doble de lo que ahora se pide.

También empresas públicas

También las empresas públicas (con más del 50% de capital público) podrán aplicar el reglamento de despidos colectivos con las mismas condiciones que para la Administración. En la actualidad, hay unos 140.000 asalariados de empresas públicas.

Los sindicatos temen que la aprobación del reglamento sea un empuje a los despidos colectivos en el sector público, especialmente en los ayuntamientos, universi-

dades y empresas públicas.

Para la Federación de Servicios Públicos de UGT (FSP-UGT), el reglamento aprobado es "más dañino" que el borrador remitido al Consejo de Estado este verano y llama la atención sobre que el Gobierno lo ha aprobado en cuanto han pasado las elecciones autonómicas de Galicia y País Vasco.

Según UGT, existe un "ensañamiento del Gobierno con el personal laboral del sector público, al impedir legalmente la aplicación de medidas menos dañinas para el empleo" como los expedientes de regulación de empleo temporal (ERTE) o la reducción de jornada.

Por su parte, el sindicato de funcionarios CSIF rechaza el decreto porque, dice, "una vez más el Gobierno vuelve a cargar sobre los empleados públicos las medidas de sacrificio en la salida de la cri-

sis". CSIF, que la semana pasada decidió no secundar la convocatoria de huelga general el 14-N, avisa que "combatirá uno a uno por la vía judicial todos los despidos en el sector público".

El Reglamento publicado en el BOE también incorpora la obligatoriedad de que las empresas del sector privado que lleven a cabo un despido colectivo de más de 50 trabajadores presenten un plan de recolocación externa a través de empresas autorizadas.

De otro lado, el 47% de las empresas han realizado despidos y el 40% han utilizado algún tipo de medida de flexibilidad interna prevista en la reforma laboral, según el Primer Observatorio de Seguimiento de la Reforma Laboral puesto en marcha por la Fundación Sagardoy, el Club de Excelencia en Sostenibilidad y Adecco.



La prima de riesgo no presentó grandes cambios en la Bolsa de Madrid, tras conocerse el dato del PIB español. EFE

El PIB modera su caída en el tercer trimestre hasta el 0,3 por ciento

El retroceso es menor en una décima al 0,4% previsto por los analistas del Banco de España

CÉSAR CALVAR Colpisa. Madrid

La economía española ahondó su recesión en el tercer trimestre del año, aunque su deterioro fue algo más suave que en el segundo. El Producto Interior Bruto (PIB) registró entre julio y septiembre una contracción del 0,3% sobre el período abril-junio, según los datos de Contabilidad Nacional Trimestral adelantados este martes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La caída en términos interanuales fue del 1,6%, una décima superior al 1,5% que el Gobierno fijó como objetivo para el año.

La contracción de la actividad es, en términos intertrimestrales,

inferior en una décima a la registrada el trimestre anterior. Y es una décima menor que el 0,4% que estimó la semana pasada el Banco de España, en su último boletín económico, para el tercer cuarto del año. El organismo estadístico deduce de ello que la economía española ha experimentado una "ralentización de la caída del PIB".

El ministro de Economía, Luis de Guindos, ya adelantó a mediados de este mes una "cierta estabilización" en el desplome de la actividad tras el verano. Traducido a números, eso llevó a la mayoría de analistas a estimar que la economía se contraería en el tercer trimestre otro 0,4%. Al final el resultado fue menos malo, quizá por la campaña turística y los anticipos de compras por la subida del IVA.

Esta atenuación de la caída, aún dentro de la dura recesión, supone un bálsamo para el Gobierno. Contrasta con el agravamiento

Feijóo corrige a la ministra Báñez

El presidente en funciones de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, refutó ayer las palabras de la ministra de Empleo, Fátima Báñez, cuando dijo que España "está saliendo ya de la crisis". Para Feijóo, los últimos datos del paro demuestran lo contrario. "Un país con un 25% de desempleo sufre una grave crisis y mientras eso no levante pues no podremos decir cosas que nos gustaría decir a todos", reconvinó. Y añadió que 2013 "seguirá siendo muy duro".

que están sufriendo otros socios comunitarios y del mundo desarrollado y emergente.

Los indicadores que maneja el Ejecutivo apuntan a una estabilización dentro de la evolución negativa, pero hay que ver en qué medida la desaceleración del resto y los efectos sobre el consumo de algunas medidas de consolidación (subida del IVA y supresión de la paga de Navidad de los funcionarios) pueden deprimir la actividad en el último trimestre.

MÁS INFORMACIÓN EN PÁG. 24

Hacienda estrecha el cerco sobre los defraudadores de impuestos

La ley antifraude, que entra en vigor hoy, limita los pagos en efectivo a un máximo de 2.500 €

También facilita los embargos preventivos para que puedan garantizarse los cobros de las deudas

JORGE MURCIA Colpisa. Madrid

El Gobierno estrecha el cerco sobre los defraudadores. Hoy entra en vigor la ley antifraude "más ambiciosa de la democracia", una vez concluido el trámite parlamentario y después de su publicación, ayer, en el Boletín Oficial del Estado (BOE). La norma refuerza las actuaciones de prevención contra el fraude fiscal, y supone un "complemento perfecto" al plan de regularización de rentas ocultas (la conocida como amnistía fiscal) puesto en marcha el pasado 30 de marzo, según destaca en un comunicado el ministerio de Hacienda.

La norma contempla medidas como la limitación a 2.500 euros del pago en efectivo en operaciones donde participen empresarios o profesionales, o la obligación para todos los contribuyentes de informar sobre las cuentas, valores e inmuebles que tengan en el extranjero. Además, excluye del régimen de módulos a los empresarios que facturen menos del 50% de sus operaciones a particulares y a los que obtengan más de 225.000€ de otros empresarios o profesionales.

La ley antifraude entra en vigor con carácter general, excepto

el artículo referido al límite de pago en efectivo, que lo hará dentro de 20 días. Es esta una de las medidas "más ambiciosas" introducidas en el texto, y que se inspira en la experiencia legislativa de países como Francia e Italia.

Sanciones del 25%

La limitación no será aplicable a los pagos e ingresos realizados con entidades de crédito. Quienes la incumplan se enfrentarán a multas del 25% del valor del pago hecho en efectivo. La sanción será asumida de forma solidaria por pagador y cobrador. Si una de las partes implicadas en este tipo de operaciones denuncia a la otra, se librará de la multa "si voluntariamente lo pone en conocimiento de la Agencia Tributaria".

La ley obliga también a los contribuyentes a informar sobre cuentas y valores en el extranjero de los que sean titulares, beneficiarios o figuren como autorizados. Se incluyen en este apartado todo tipo de títulos, activos, cuentas en entidades financieras, así como valores o seguros de vida y bienes inmuebles.

Otra de las grandes novedades es la exclusión del régimen de módulos a los empresarios que facturen menos del 50% de sus operaciones a particulares, y cuyo volumen de rendimientos íntegros sea superior a 50.000 euros al año. La medida afecta a profesionales de albañilería, fontanería, carpintería y transporte de mercancías por carretera.

La ley contempla medidas para reforzar la capacidad recaudatoria de la Agencia Tributaria, y perseguirá a aquellos que intenten incumplir sus obligaciones fiscales, bien sea retrasando el pago, interponiendo obstáculos o diluyendo su patrimonio.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Copago farmacéutico



Hoy entra en vigor una nueva ley de copago de fármacos que no se aplicará

El cambio fue aprobado por la oposición en el Parlamento de Navarra

La norma foral, que se aprobó hace dos semanas en el Parlamento, modifica el copago vigente

Salud dice que no está en condiciones de hacerla efectiva ahora y espera el recurso anunciado por el Estado

M.J.E.

Pamplona

La ley foral que da marcha atrás en el nuevo sistema de copago farmacéutico implantado por el Gobierno central entra en vigor hoy puesto que ayer se publicó en el Boletín Oficial de Navarra (BON). Sin embargo, el Gobierno foral no la va a poner en marcha en este momento ya que Salud "no está en condiciones de hacerla efectiva". En definitiva, apuntaron, se necesita un tiempo de adecuación para adaptar los sistemas informáticos y la ley, que se aprobó el 11 de octubre en el Parlamento, no ha dado un plazo para la adaptación, afirmaron técnicos del departamento.

A esta circunstancia se une que el Estado anunció que recurrirá la nueva ley navarra ante el Tribunal Constitucional por saltarse una norma de obligado cumplimiento, tal y como ha hecho con un decreto similar en el País Vasco. Si el Estado recurre previsiblemente solicitará una paralización de la ley foral, igual que en el País Vasco, hasta que el Tribunal dicte sentencia. Y, por tanto, no entrará en vigor, al menos hasta que dicte sentencia.

De ahí que desde Salud se hayan dado instrucciones para que las farmacias mantengan el sistema actual de copago hasta nuevas instrucciones. Según Salud, si finalmente la ley navarra se aplica se pondrá en marcha un sistema de reintegros para devolver el dinero que han pagado los usuarios desde el 31 de octubre.

El nuevo copago, que se implantó el 1 de julio, impone el pago del 10% del fármaco a los pensionistas (con topes de 8 y 18 euros mensuales según su renta) y abonos del 40% y 50% a los trabajadores activos, en función de su renta, así como la gratuidad para parados sin prestación y otros colectivos.

Nueva ley foral

La nueva ley foral contempla un cambio en las condiciones del pago de medicamentos, aunque no se vuelve a la situación anterior al 1 de julio, cuando entró en vigor el



Imagen de la cruz de una farmacia.

nuevo copago del Gobierno central. Así, según la nueva norma navarra volverían a abonar el 40% del medicamentos los usuarios de la red pública sanitaria pero la gratuidad en esta prestación, que antes era para pensionistas, se extiende a más colectivos, como parados sin subsidio, viudos, huérfanos menores de 18 años, personas con minusvalía mayor del 33% y mayores de 65 años.

"Estamos trabajando para hacer efectiva esta norma", apuntaron en el departamento. "No sabemos cuánto tiempo será necesario pero es preciso llevar a cabo un cambio de aplicaciones informáticas y de la información que incluyen las tarjetas sanitarias para que en las farmacias sepan qué aportación tiene que hacer el usuario". Salud afirma también que hay una batería de datos que no están disponibles en este momento: viudas, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad por encima del 33%. "Aunque queramos cumplir no podemos. Pero trabajamos para hacerlo efectivo". En este sentido, apuntaron que será preciso realizar un desarrollo normativo para determinadas cuestiones y así se prevé en la propia ley.

Cansados de dar la cara

CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

LOS farmacéuticos navarros están cansados de la confusión que se ha generado en torno al copago de los medicamentos y de dar la cara ante unos clientes que, muchas veces, muestran su descontento por una medida de ahorro que consideran injusta. "El cambio introducido en julio se explicó fatal y creó mucha confusión. Las farmacias se han convertido en el primer lugar donde la gente pregunta y protesta. Encima ahora parece que el copago puede que lo echen atrás. Esto no es serio", critica Juan Pedro Martínez Goicoechea, de la botica en la avenida Sancho el Fuerte 24.

Juan Carlos Basarte Valencia, propietario de la farmacia en la calle Serafín Olave 35, explica que sus clientes "protestaron al principio", pero que "en estos tiempos se acaba asumiendo lo que sea". "Estamos cansados de tanto cambio. Hemos tenido que

informar de toda la normativa, la cual nos ha llegado a través de los medios de comunicación. Además, los pensionistas no dejan de preguntarnos acerca de cuándo cobrarán la devolución de sus medicamentos", protesta.

Según reconoce Carmen Navarraz Atozqui, de la botica situada en la calle Pintor Basiano 1, "es verdad que los clientes se quejan mucho, pero no proyectan su enfado contra los farmacéuticos, sino contra el Gobierno". "La gente sí que se está retrayendo en el consumo de medicamentos. Los pensionistas no cogen algunas de las recetas. Sin embargo, no sé si compensa el gasto de modificar las aplicaciones informáticas con las que gestionamos las recetas, especialmente ahora que puede que vuelvan atrás", razona.

La experiencia de Cristina Cabiró Echeverría y Mar Alonso Perales, de la farmacia en el cruce entre Monasterio de Urdax y la avenida Bayona, es distinta. "A la mayoría de la gente le ha parecido bien porque creen que el co-

pago ayuda a combatir el uso abusivo de medicinas. Sin embargo, todos estos cambios han multiplicado por cuatro el trabajo burocrático y tampoco nos corresponde a nosotros informar a los usuarios", aclaran.

Paloma Pedrero Yusto, de la oficina en la avenida Bayona 44, confirma que mucha gente está aceptando el copago sin protestar, pero que los pensionistas "sí están indignados por el retraso en las devoluciones". "No se ha cumplido el compromiso de pagar a los tres meses. Informamos a la gente de continuo y estamos cansados de asumir esta responsabilidad", se queja.

Para Nieves Esnaola Galarza, de la farmacia en Martín Azpilicueta 7, el enfado de los pensionistas no solo viene del copago, sino también "de los medicamentos que fueron excluidos de la Seguridad Social". "Además, desconfían de que les vayan a devolver su dinero. Hay tratamientos muy caros que al mes les suponen dinero", asegura.

DN

Copago

Las vueltas del pago de los medicamentos

1 El 1 de julio entra en vigor el nuevo copago. Los pensionistas pagan el 10% de los fármacos (con topes de 8 y 18 euros) y los activos entre el 40% y 50%.

2 El 11 de octubre el Parlamento de Navarra aprueba una ley que da marcha atrás a este sistema. Los usuarios pagarían el 40% y pensionistas, parados y viudas, entre otros, no pagan.

3 Hoy, 31 de octubre, entra en vigor la ley navarra pero el Gobierno foral no la va a aplicar porque "no está en condiciones de hacerla efectiva".

4 El Estado anunció que recurrirá la norma foral al Constitucional. Entonces se paralizaría hasta que dicte sentencia.

PUNTO DE VISTA

Luis M. Sanz

EN CONTINUO ESTADO DE CONFUSIÓN

■ La primera regla de los políticos debería ser la de resolver los problemas de los ciudadanos. Pues no. Hay quien se empeña en dificultarles la vida, en poner obstáculos y en crear una especie de estado de confusión difícil de digerir. Los farmacéuticos navarros deben estar desolados sabiendo que después del esfuerzo que acaban de hacer para adaptarse al nuevo copago de los medicamentos acordado por el Gobierno de Rajoy, ahora el Boletín Oficial de Navarra les dice que no, que hay que dar marcha atrás con una vuelta de tuerca más. La tradición gratuidad para los pensionistas, en Navarra se extiende a parados sin prestación, viudos, huérfanos menores de 18 años, minusválidos y otros colectivos. Sabiendo como saben los políticos que aprobaron la nueva ley foral, que lo primero que va a hacer el Estado es recurrirla, como ya lo hizo con la norma que se aprobó en el País Vasco, podían haber ahorrado a estos colectivos su particular y poco edificante guerra política.

Salud restringe las guardias de presencia física en 22 zonas rurales

Ayer presentó en la Mesa Sectorial el decreto que regula el horario de las urgencias

Los sanitarios de guardia localizada deberán estar a 10 minutos del centro de atención

M.J.E. Pamplona

Los temores de algunos alcaldes de muchas zonas rurales se confirmaron ayer. Los responsables de Salud presentaron un proyecto que restringe las guardias de presencia física de médicos y enfermeras en al menos 22 de las 45 zonas rurales, los denominados puntos atención continuada (PAC).

El texto, que presentó en la Mesa Sectorial y al que deben hacer aportaciones los sindicatos, incluye algunos cambios respecto al proyecto inicial, que presentó antes del verano. Por ejemplo, deja abierta la posibilidad de que en los centros de especial actuación (Goizueta, Valcarlos, Urdax, Arribe y Cabredo) sea la dirección de Atención Primaria la que determine el personal de apoyo necesario para garantizar la atención. No obstante, mantiene el grueso de la reforma urgente en las zonas rurales: el cambio de las guardias de presencia física actuales a guardias localizadas. Y esboza los horarios del personal que atenderá tanto los centros de salud como las urgencias.

De entrada, establece que la jornada ordinaria del personal en los equipos de Atención Primaria será de lunes a viernes de 8 a 15 horas o de 13 a 20 horas. Además, el personal debe realizar los módulos complementarios de tres horas diarias como máximo para completar la jornada anual (en este tiempo se incluyen los diez



Un médico atiende a un paciente.

minutos diarios que se añadieron en la Administración). Añade también que la jornada del personal no sanitario podrá iniciarse antes de las 8 de la mañana.

Desaparece el SUR

El Servicio de Urgencia Rural, el SUR, (formado por 126 médicos y 124 enfermeras) desaparece como tal y se crea el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP). Su horario de funcionamiento, en Pamplona, Tafalla, Estella y Tudela, será de lunes a viernes de 15 a 8 horas y de 8 a 8 en festivos y fin de semana.

El decreto establece, además, que el personal en guardia localizada deberá permanecer a 10 minutos del centro sanitario y estará localizable mediante un dispositivo GPS. Y destaca que si la atención lo requiere se movilizará al equipo más próximo a la urgencia, aunque corresponda a otro punto de atención continuada.

28 médicos y 22 enfermeras saldrán de las urgencias

● Salud establece que el personal fijo cuyas plazas del SUR se supriman se adscribirá a plazas vacantes que les ofertarán

La norma que prepara Salud establece la supresión de las plazas de médicos y enfermeras del actual SUR y la creación de plazas de personal médico y de enfermería de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria.

Así, de los 122 médicos a reasignar (hay 4 plazas vacantes) 94 permanecerán en el nuevo servicio de urgencias y de las 121 enfermeras (hay 3 vacantes) 99 seguirán en servicio de ur-

gencias. Por tanto, a 28 médicos y 22 enfermeras se les ofertarán otras plazas vacantes. Según la norma, "el personal fijo cuyos puestos se supriman será adscrito a plazas vacantes existentes". Se abrirá un plazo de 15 días para que el personal afectado opte por alguna de las plazas ofertadas y los aspirantes serán ordenados en función de la mayor antigüedad en la plaza de origen. La norma añade que cuando se resuelva ese proceso de adscripción se "convocará concursos de traslado extraordinario de personal médico, de EAP y SUAP y enfermería, en el que se ofertarán las vacantes existentes en ese momento".

LA SITUACION DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN

Presencia física 24 horas

■ **Centros.** Los centros tipo 1 son: Alsasua, Santesteban, San Adrián, Sangüesa, Iruztzun, Lesaka, Elizondo, Noáin, Puente la Reina, Lodosa, Peralta, Valtierra, Corella, Cintruenigo, Cascante, Buñuel y Viana.

■ **Horarios.** La atención será en guardias de presencia física desde las 15 hasta las 8 h y los festivos y fines de semana de 8 a 8 horas.

■ **Peculiaridades.** En Alsasua, Santesteban, San Adrián y Sangüesa podrán contar con medios diagnósticos complementarios. En Sangüesa hay dos puntos de atención. En el segundo la guardia será de presencia física hasta las 20 h. y de 8 a 15 los festivos y fin de semana. El resto, localizada.

Mezcla de física y localizada

■ **Centros.** En los centros tipo 2 se mezclan ambos tipos de guardia. Son: Etxarri Aranatz, Ultzama, Leitza, Aoiz, Burguete, Salazar, Isaba, Los Arcos, Allo, Carcastillo, Olite, Larraga, Mendavia, Andosilla, Milagro, Fustiñana, Huarte y Orcoyen.

■ **Horarios.** Habrá guardias de presencia física de 15 a 20 horas los laborables y de 8 a 15 horas, festivos y fin de semana. El resto del tiempo las guardias serán localizadas.

■ **Peculiaridades.** En Olite y Larraga desde las 20 h. se atenderá en Tafalla. En Huarte y Orcoyen de 20 a 8 h., en laborables, y de 8 a 8 en festivos y fin de semana será localizada y podrá prestarse íntegramente por el equipo de Atención Primaria.

Sólo guardia localizada

■ **Centros.** Los centros rurales de tipo 3 son los siguientes: Oronoz Mugairi, Caparros, Abárzuza y Zudaire.

■ **Horarios.** En estos centros las guardias serán de personal localizado los días laborables desde las 15.00 horas hasta las 8 horas del día siguientes y los sábados, domingos y festivos desde las 8.00 horas hasta las 8.00 del día siguiente también serán guardias localizadas.

Puntos de actuación especial

■ **Centros.** Se establece un grupo de centros rurales de especial actuación. Se trata de Goizueta, Valcarlos, Urdax, Arribe/Atallu y Cabredo.

■ **Horarios.** En estos centros la modalidad y el horario asistencial será determinado por la dirección de Atención Primaria, teniendo en cuenta sus especiales condiciones de accesibilidad. Se asignará personal de apoyo para garantizar la atención todos los días del año.

La hija de un asesinado por ETA en 1980 pide "luchar contra la indiferencia"

Arjona (Jaén) homenajeó al guardia civil Francisco Ruiz, tiroteado cuando comía en Goizueta

El alcalde señaló que el acto de ayer era "una deuda moral" y se colocó una placa en el cuartel de la localidad

Europa Press. Arjona (Jaén)

María Luisa Ruiz Escalante, la hija de un guardia civil de Arjona (Jaén) asesinado por ETA en mayo de 1980 en Goizueta, afirmó ayer que el homenaje que el pueblo jienense rindió a su padre debía servir como ejemplo para "muchos pueblos y ciudades de España, de ejemplo para luchar contra la indiferencia y así sentir un aire más puro en la sociedad".

Francisco Ruiz Fernández fue tiroteado junto a su compañero Francisco Escalante por dos pistoleros de ETA mientras comían en el bar Huici de la localidad navarra. Estaba casado con Rosario

Escalante y tenía dos hijos: una chica y un niño que había nacido sólo 16 días antes.

La hija, acompañada por el subdelegado del Gobierno, Juan Lillo, el alcalde de la localidad jienense, Javier Sánchez (PSOE), y el resto de la corporación municipal, su madre y su hermano, recordó que a sus abuelos y a la hermana de su padre también les hubiese gustado compartir con ellos este "emotivo y merecido acto". En honor de su progenitor, aseveró que "la constancia es una gran virtud y que sigue habiendo muchos héroes olvidados, personas que dieron un día su vida para lograr que todos se sintieran más libres".

En el acto, marcado por la lluvia, contó con la asistencia de medio centenar de personas. El subdelegado del Gobierno mostró su agradecimiento al Ayuntamiento, promotor del homenaje, y a los vecinos, "por contribuir a mantener viva la memoria de Francisco Ruiz" a través de la instalación de una placa en el cuartel arjoneño de la Benemérita. "Espero que con este acto se haga llegar a todas y cada una de las víctimas del terrorismo y a todos y cada uno

de sus familiares el sentimiento de afecto cercanía y comprensión de todos los ciudadanos españoles".

Por su parte, el alcalde mencionó que se trataba de "un día de recuerdo y para recordar a Francisco Ruiz, hijo de Arjona que entregó la vida" y por el que existía "una deuda moral que se satisface en el día de hoy (por ayer)". Sin embargo, añadió, "no se cubriría por completo esta deuda si el recuerdo no permaneciera con nosotros" mediante la mencionada placa. Asimismo, expresó el primer edil, "el hito que se inaugura pretende, de forma simple y sintética, llegar a todo el mundo, es decir, que cualquier persona que entre en el pueblo vea que hay un hombre grabado en piedra y que tiene que perdurar en la memoria de los arjoneños", ha concluido.

Según recuerda el Ayuntamiento de Arjona en su web, el 16 de mayo de 1980 Francisco Ramón Ruiz Escalante comenzó su jornada laboral aún "aturdido" por el asesinato el día anterior de tres agentes de la Policía Nacional en un bar de Pamplona; "No sabía que, horas más tarde, él correría su misma trágica suerte".

La 'huelga de celo' de los jueces sigue sin consecuencias

• Se suspendió uno de los dos únicos juicios que en Pamplona se iban a prolongar más allá de las dos de la tarde

L.P.M. Pamplona

Segundo día sin consecuencias en la segunda jornada de huelga de celo de los jueces, por la que se suspendería todo juicio que se prolongara más allá de las dos de la tarde. Entre otras cosas porque en Pamplona sólo había dos juzgados con posibilidad de secundar la huelga -es decir, tener juicios pasada esa hora-, decidiendo únicamente uno suspender la vista.

Fue, en concreto, el juez sustituto de Instrucción número 1, una de las figuras a las que más puede afectar la reforma del Gobierno, que quiere precisamente eliminar al juez sustituto. El de Pamplona que ayer secundó la huelga decidió suspender el juicio previsto a las 12.10 horas que, con un retraso considerable, a las 14 aún no había comenzado. Por contra, sí se celebró hasta su fin el juicio de civil que pasadas las 13 horas había empezado en el Juzgado de Primera Instancia número 2.

Incendio sin heridos en un unifamiliar de Ilzarbe (Olo)

• El fuego afectó a dos plantas y calcinó gran parte del tejado de la vivienda, que no estaba ocupada al ser segunda residencia

DN Pamplona

Un incendio afectó de manera importante al tejado y dos plantas superiores de una vivienda unifamiliar en Ilzarbe (Olo), concejo de unos 30 habitantes. La vivienda se encontraba desocupada en el momento en el que comenzaron las llamas, ya que no es la residencia habitual de sus propietarios, y no hubo heridos.

Sos Navarra recibió el aviso a las 18.37 horas. Hasta el lugar se movilizaron varias dotaciones de bomberos del parque de Cordovilla y una patrulla de la Policía Foral de Alsasua. Hasta doce bomberos participaron en la extinción de las llamas, que se prolongaron hasta las 21.15 horas. El incendio afectó a las dos plantas superiores y calcinó gran parte del tejado. El fuego no afectó a otras viviendas, ya que se encuentra alejada del resto.

La Policía Judicial de Policía Foral se hizo cargo de investigar las causas.

la morea cumple años

Del 19 al 31 de octubre estamos de aniversario

10 años la morea

Recorta y presenta este cupón en el stand promocional de La Morea y **llévate miles de euros en bonos de compra, tarjetas E.Leclerc y entradas de cine*.**

*Consultar las bases de la promoción.

síguenos en: www.lamorea.com

DN DIARIO DE NAVARRA

Iribas pide actuar con "altura de miras" para consensuar la nueva reforma educativa

El consejero dice que se esforzará por "promover la máxima participación" de la comunidad educativa de Navarra

NOELIA GORBEA
Pamplona

El consejero de Educación del Gobierno de Navarra insiste, ante la nueva reforma educativa que pretende poner en marcha el Ejecutivo central, que la Comunidad foral va a seguir apostando por mantener sus competencias en materia educativa.

José Iribas, que compareció ayer en comisión parlamentaria para informar sobre la postura de la Navarra ante la Ley de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), analizada el lunes en la Conferencia Sectorial, hizo un llamamiento a los distintos grupos políticos para dejar a un lado las diferencias ideológicas. "No hay un texto definitivo y debemos ser capaces de lograr un sustrato común, con independencia de quien gobierne y en favor de toda la comunidad educativa", expresó el consejero. Durante su intervención, Iribas valoró la



Iribas, ayer en el Parlamento. N.G.

ampliación del plazo de debate en un mes por parte del ministro Wert, sin dar por concluido aún el trámite de consulta a las distintas Comunidades Autónomas.

Mejorable

Así, el consejero también defendió la calidad, equidad y excelencia como tres de los principios educativos en los que avanzar. "El anteproyecto tiene lagunas y hay puntos en los que se puede mejo-

rar, como la necesidad de una apuesta más rotunda en la excelencia o en los programas de detección de problemas en Primaria". Iribas aseguró haber aconsejado al ministro durante la reunión del lunes la opción de "navarrizar" el ámbito por el que la Comunidad foral ha mantenido en el sistema educativo a alumnos que, de otra manera, hubieran sido expulsados de él. "Queremos una mayor flexibilización del sistema que la que se plantea en el anteproyecto", dijo, y añadió que "la estabilidad educativa de Navarra es ejemplar, basada en la autonomía para concretar las normas básicas y la confianza en los docentes".

En cuanto a la elección de centros, el consejero expresó la conformidad del departamento hacia la más amplia libertad, pese a que el Parlamento es contrario a los conciertos para centros que segregan a los alumnos por sexos. En el turno de intervención, los grupos valoraron la postura prudente y no totalmente acorde del consejero con la reforma, cuyo contenido rechazaron los miembros de la oposición, a excepción de la representante de los populares navarros, Amaya Zarranz.

ELA pide que los comercios no abran en días festivos

• Exige una ley propia de Comercio de apertura cero en festivos en Navarra y denuncia el incumplimiento de la actual ley de aperturas

EFE Pamplona

El sindicato ELA exigió ayer una ley propia de "Comercio de apertura cero" en domingos y festivos en Navarra, tras denunciar ante el Gobierno foral el incumplimiento de la ley por parte de algunas grandes cadenas comerciales, en las que han contabilizado más de 72 horas semanales abiertas.

Los responsables de la Federación de servicios de ELA, Pablo Sánchez, Olaia Alonso y Olivia Arévalo, recordaron que actualmente el decreto del Gobierno estatal del mes de julio sobre el Comercio no es de aplicación en Navarra, comunidad que "tiene autonomía para regular el comercio".

El sindicato ha interpuesto denuncia en la ordenanza de Turismo y Comercio en contra de cinco grandes superficies asentadas en Navarra por "no estar respetando la actual ley de aperturas, superando las 72 horas de apertura semanal", y tras su negativa a volver a los horarios anteriores.

La Caixa eliminará oficinas en noviembre

• El director territorial de la entidad anuncia que se eliminarán oficinas en localidades pequeñas donde coexistían CAN y La Caixa

SONSOLES ECHAVARREN
Pamplona

El director territorial de La Caixa en Navarra, Aragón y Rioja, Raúl Marqueta, anunció ayer que durante el mes de noviembre se eliminarán algunas oficinas de La Caixa y Caja Navarra en localidades pequeñas en las que coexisten las dos entidades bancarias. "Habrá que optimizar las oficinas y reubicar al personal", aclaró el responsable de la entidad financiera.

A propósito de la fusión informática, que se llevó a cabo la semana pasada en las oficinas navarras, Marqueta consideró que ha sido "todo un éxito". "La gente sigue operando con sus tarjetas y cartillas de Caja Navarra en los cajeros de La Caixa sin ningún problema. Vamos a ganar fortaleza con la fusión". Respecto de los cambios en los cajeros (ahora más intuitivos que antes), aseguró que los clientes "están contentos" y que "se irán habituando".

Quieres ver magia de verdad?
Ven a la morea

★ ★ ★
Horario: de 18:30h. a 20:30h.
31 de Octubre, Halloween
César Bueno - Lurgi
1 de noviembre
Julianini - Suzskun

síguenos en:
f t
www.lamorea.com

DN
DIARIO DE NAVARRA

la morea

Temporal en Estados Unidos

de NYC



Ignacio Baleztena Navarrete, con la maleta a cuestas.

DN

IGNACIO BALEZTENA RESIDENTE EN MANHATTAN

“Me evacuaron de casa el domingo”

I.C./C.R.

Pamplona

La semana ha sido “movidita” para Ignacio Baleztena Navarrete, de 29 años. Este periodista pamplonés tuvo que dejar su piso en Manhattan el domingo, evacuado ante la llegada del huracán, y se ha instalado provisionalmente en casa de unos amigos. Ha visto cómo Sandy suspendía las clases de su máster y piensa en que quizá el viernes pueda regresar a su vivienda, donde ahora no hay electricidad. Ayer por la tarde, por teléfono, se mostraba tranquilo.

¿Cómo está la situación?

Lo peor ya ha pasado y todo está mucho más calmado. He salido a dar un paseo y ya se veían establecimientos abiertos. El río, aunque sigue muy alto, ya no parece que vaya a desbordarse.

Fue evacuado. ¿Su vivienda se encontraba próxima al agua?

Más o menos. Está en la zona de Battery Park, al sur de la isla, que ha sido la más afectada por el huracán. Sin embargo mi casa está muy alta, en la planta 40, con lo

que no se iba a ver expuesta al agua. La evacuación es más por prevención (cortes de luz, que paralizan el ascensor, rescates...). Me fui el domingo por la tarde a casa de otros amigos españoles que viven en la zona más próxima a Central Park y al Metropolitan. Podría haberme ido a un refugio de los que han habilitado, pero aquí estoy más cómodo.

¿Cuándo cree que podrá regresar a casa?

Dicen que la situación está ya controlada, pero que igual hasta el viernes no vuelve el suministro eléctrico. Creo que ha funcionado muy bien la coordinación y la información que se ha facilitado acerca del huracán. Se podía ver a Bloomberg, el alcalde, cada media hora en la televisión, dando datos, explicaciones. O, en mi caso, por ejemplo, que curso un máster y donde por e-mail o sms nos han avisado a diario.

¿Ha podido tranquilizar a su familia y amigos del viejo continente?

Sí, sin problemas. He podido hablar un par de veces con mis padres y Facebook y whatsapp funcionaban de maravilla.

110.000 navarros corren riesgo de ver anulado en breve su convenio, según CC OO

Tras la reforma laboral de febrero, los convenios colectivos caducan si no se renuevan con otro acuerdo en 12 meses

P.M.

Pamplona

Unos 110.000 trabajadores de Navarra están actualmente sin convenio colectivo actualizado. Y con pocas posibilidades de que la situación pueda mejorar. Ese es el diagnóstico que hace el sindicato CC OO después de firmar en junio un acuerdo con la patronal CEN en Navarra para intentar desbloquear la “parálisis” negociadora que ha instaurado la reforma laboral, aprobada por el Gobierno del PP el pasado 10 de febrero y convalidada en el Congreso el 7 de julio, también con el voto de UPN.

“La situación es patética. Tenemos bloqueados la práctica totalidad de los convenios colectivos sectoriales desde 2008. La CEN firmó un acuerdo pero sus asociaciones sectoriales no hacen caso. Tenemos muchísimas dificultades para sentarnos a la mesa” reconocía ayer Pilar Arriaga, secretaria de Acción Sindical de CC OO en Navarra, en una jornada sobre “cómo abordar la negociación colectiva tras la reforma laboral” que congregó ayer en Pamplona a un centenar de delegados y técnicos del sindicato. La mayoría de estos convenios por renovar afectan a los sectores “más atomizados” como el comercio y los servicios, dijo. Pero el bloqueo se extiende a otros convenios de peso en Navarra como el metal o la hostelería, dijo.

El secretario general del sindicato, José M^a Molinero, que abrió la jornada, consideró que ello obedece a una estrategia consciente de las empresas para agotar la ultraactividad. Con la nueva reforma laboral, desde el 10 de febrero

Sin convenio, el salario y condiciones de trabajo son la que fija el convenio estatal, el Estatuto o lo pactado individualmente

pasado, todo convenio queda anulado a los 12 meses de su vencimiento si no es renovado antes. Así, llegará el momento en que el convenio “pierda su vigencia” y “a partir de ahí al trabajador le afecta el convenio de ámbito superior (sectorial o estatal) el Estatuto de los Trabajadores o la individuali-

zación de las relaciones laborales”.

Según Molinero, “históricamente” había en Navarra otros 30.000 o 40.000 trabajadores que, a falta de convenio, dependían directamente del Estatuto de los Trabajadores. “Quizás ese sea el escenario futuro al que quieren llevar a todos los trabajadores”, dijo. Pero advirtió que CC OO “no lo va a permitir por las buenas”. Y llamó a participar en la huelga del 14. Porque “si los trabajadores y los empresarios firmamos acuerdos el Gobierno no debe meterse” como ha hecho con la reforma.

En Navarra, desde que firmaron el pacto con la CEN, sólo han logrado renovar 3 convenios sectoriales: el de droguerías, el vinícola y el agropecuario, con 6.000 afectados, dijo Arriaga. Todos ellos recogen la ultraactividad (no caducan hasta que se renuevan por otro) y uno, el de droguerías, también la “prevalencia” sobre los convenios de empresa del sector (que no pueden ser inferiores). Aunque la reforma del PP “prohíbe expresamente” pactarla, Arriaga instó a los delegados a hacerlo porque CC OO tiene recurrido este precepto por “inconstitucionalidad”.

LOS ERE, EN ALZA

Molinero negó que la reforma laboral haya servido para crear empleo. Proyectó datos de la EPA para demostrar que en Navarra se han destruido 11.000 empleos en un año y los ERE se han “disparado”: 602 presentados hasta julio con 9.889 afectados, frente a 304 con 5.048 hace un año.



Pilar Arriaga, secretaria de Acción Sindical y José M^a Molinero, secretario general de CC OO en Navarra.

CALLEJA

Las lluvias y el viento sur dominarán el puente festivo de Todos los Santos

• El viernes será el día más estable y las lluvias más copiosas se registrarán el sábado en la zona pirenaica y proximidades

DN Pamplona

La lluvia se extenderá en los próximos días por Navarra acompañada de viento sur y temperaturas suaves. Así lo pronostica el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate, quien añade que sólo hoy, miércoles, y el próximo viernes serán jornadas preferentemente secas.

Tras las lluvias registradas en el sur de Navarra durante la pasada tarde-noche, hoy, miércoles, se-

rá un día bastante soleado, aunque con presencia de algunas nubes. Las temperaturas máximas oscilarán entre 11º/16º y el viento soplará flojo de dirección variable.

Mañana jueves, día de Todos los Santos, amanecerá con mínimas que rondarán los 5º. El cielo estará bastante nuboso en toda Navarra y se espera que desde media mañana se vayan generalizando las precipitaciones, aunque estas no serán muy abundantes. Serán más frecuentes cuanto más al norte e irán perdiendo intensidad hacia el sur. La lluvia tenderá a remitir al final del día. La cota de nieve oscilará entre los 1.500 y 1.800 metros. Las máximas

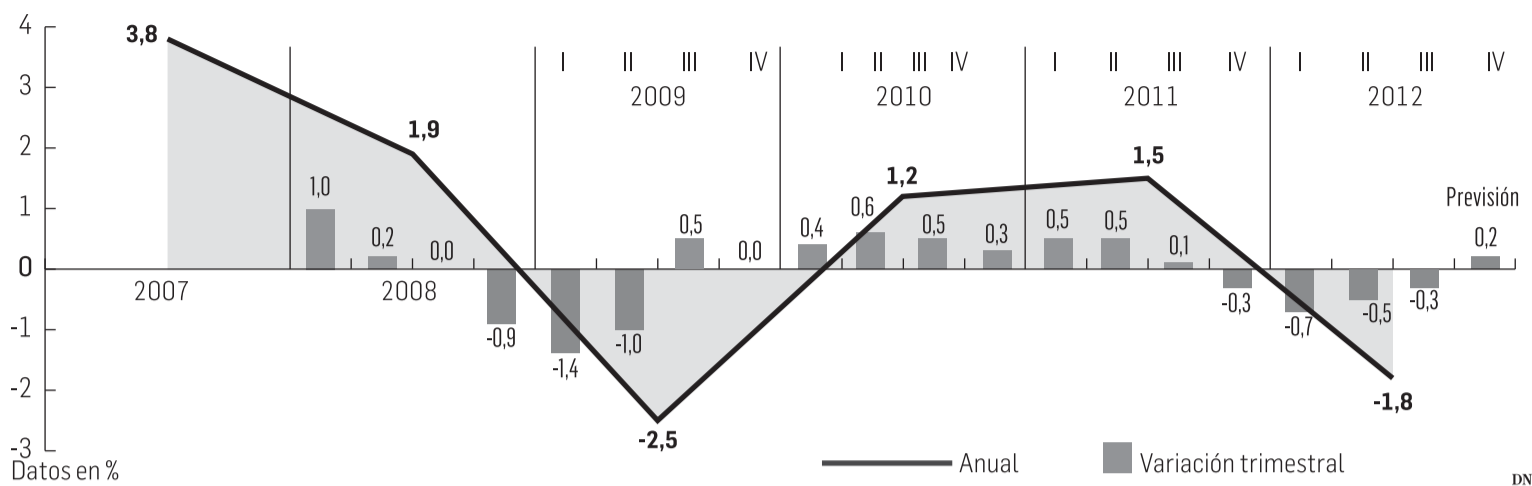
se mantendrán entre 11º/16º. El viento soplará del suroeste moderado con alguna racha fuerte.

El viernes habrá una mejoría transitoria ya que no se espera lluvia, aunque la nubosidad será abundante. Las temperaturas mínimas y máximas se comportarán como el jueves. El viento también repetirá del sur flojo o moderado, con alguna racha fuerte.

El sábado se espera que sea un día de cielos encapotados y lluvias generalizadas que, probablemente, serán más copiosas en el Pirineo y zonas próximas. El viento soplará del sur flojo. Las mínimas serán más templadas, con unos 10º en muchos puntos, y las máximas volverán a rondar los 11º/16º.

Lo más probable es que el domingo continúen los cielos nubosos con lluvias durante la primera mitad del día, más abundantes en el norte, que irán remitiendo en la tarde-noche. Viento y temperaturas se mantendrán en valores parecidos a los del día anterior.

Evolución del PIB anual en Navarra



trimestres la economía navarra cayó más que la nacional para igualarse en este último.

"Delicada situación"

Calificó la consejera la situación económica actual de "bastante complicada" y a la hora de ofrecer motivos apuntó a la demanda interna, "el epicentro del problema ante la delicada situación del mercado del trabajo y al esfuerzo de las Administraciones Públicas por ajustar sus cuentas", a lo que añadió la subida del IVA, "lo que llevará a una contracción de la economía". Para Lourdes Goicoechea es la demanda externa la que está amortiguando la situación, "una fortaleza de la economía navarra que se debe cuidar". Aunque las exportaciones en Navarra llevan todo el año (excepto un mes) en retroceso, la consejera resaltó la positiva balanza comercial, que sigue siendo positiva gracias a las importaciones también están cayendo. "Debemos apostar por la internacionalización y deben cuidarse las exportaciones de las empresas", añadió.

La economía cae el 0,3% de julio a septiembre y el 1,8% en un año

Navarra lleva cuatro trimestres, un año, con el Producto Interior Bruto (PIB) con tasas negativas

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

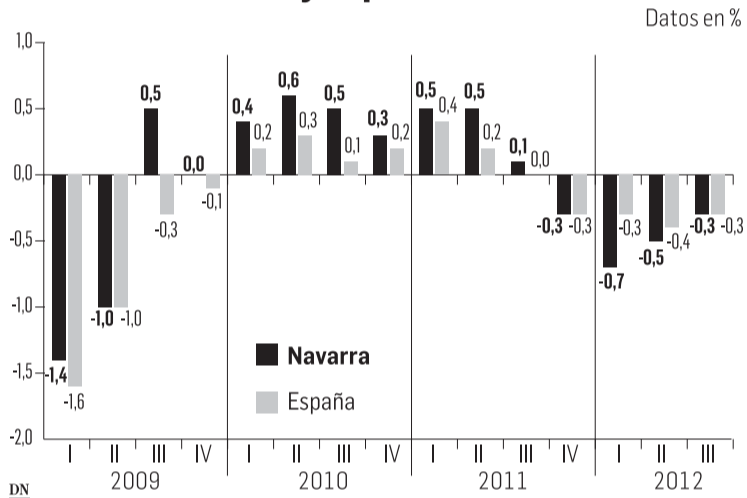
La economía navarra ha vuelto a caer de julio a septiembre y suma así un año de decrecimiento con cuatro trimestres continuados de caídas. En el tercer trimestre de este año el Producto Interior Bruto (PIB) cayó el 0,3%, comparado con el trimestre anterior, lo mismo que a nivel nacional. Son datos adelantados difundidos ayer por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN) y que serán detallados a mediados de noviembre. En un año, comparando el tercer trimestre de 2012 con el tercer tri-

2012 cerrará con el -1,5% y la economía comenzará la recuperación en la segunda mitad de 2013, según Goicoechea

mestre de 2011, el PIB ha caído el 1,8%, dos décimas más que a nivel nacional, ya que la economía del país cayó el 1,6%.

A pesar de estos datos, la vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, en conferencia de prensa convocada para comentar los datos, justificó el mayor descenso anual en Navarra aduciendo que "la Comunidad partía de un crecimiento superior al del país en 2011". Y quiso resaltar también, como elemento positivo, "que es el segundo trimestre en el que la caída ha disminuido ya que del -0,7% del primer trimestre, se

El PIB de Navarra y España



pasó al -0,5% en el segundo y al -0,3% en este tercero. "La economía navarra ha mejorado dos décimas sobre el anterior trimestre", dijo casi nada más empezar su inter-

vención e insistió en que Navarra ha ido creciendo siempre más que el país "hasta que se truncó la tendencia al comienzo de 2012". Lo cierto es que en los dos primeros

Cerrar 2012 con el -1,5%

Las previsiones del Gobierno apuntan a que el último trimestre de 2012 también ofrecerá un PIB negativo y a que este año terminará con el -1,5%. Y, aunque señaló que 2013 finalizará también con PIB negativo (-1,2%), la consejera sí dijo que las tasas positivas comenzarán a verse en la 2ª mitad de 2013 y la recuperación, en el cuarto trimestre. "De confirmarse, podrían ser los primeros signos serios de recuperación", añadió.

Preguntada sobre si compartía con la ministra de Empleo, Fátima Báñez, la idea de que se está saliendo de la crisis, dijo que "en Navarra es éste el primer trimestre en el que notamos mejoría" y que "todos los indicadores apuntan a que viene la recuperación, y más en Navarra por la demanda externa".

MÁS INFORMACIÓN EN PÁG. 11



La protesta del PAH, frente a la sucursal de BBVA. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Afectados por la Hipoteca (PAH) denuncian el trato en sucursales

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

Una decena de miembros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), se concentró ayer ante una sucursal del BBVA en la Plaza del Castillo, en Pamplona, con objeto de llamar la atención y criticar "el trato vejatorio" que reciben. Tres portavoces de esta asociación

(aseguran haber tratado la situación de unas 500 familias en toda Navarra) declararon a los medios de comunicación que recientemente tres ciudadanos con problemas para hacer frente a su hipoteca se habían visto rechazados cuando "lo único que pedimos es que accedan a sentarse y renegociar la situación de las hipotecas", señalaron.

I-E pide la supresión de la delegación foral en Madrid

DN Pamplona

Izquierda-Ezkerra reclama la supresión de la delegación navarra en Madrid y propone que sus actividades, fundamentalmente de organización de actos y apoyo a consejeros en la capital, las asuma personal del Departamento de Cultura y Relaciones Institucionales.

La moción expone que en un contexto económico de recortes, durante los años 2010 y 2011 la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid ha contado con un presupuesto anual de 237.753 euros y 207.003 euros respectivamente, si bien lo finalmente ejecutado han sido 161.547 euros en el año 2010 y 123.138 euros en 2011. En el año 2012, el presupuesto de la Delegación asciende a 185.606 euros, y para el próximo año está previsto un presupuesto de 124.333 euros.



Ayer, nueva concentración del sector público frente a Diputación. CORDOVILLA

Decenas de funcionarios se plantan contra los recortes

DN Pamplona

Decenas de funcionarios y contratados públicos se manifestaron ayer en diversos puntos de Navarra contra los recortes. Una de las concentraciones más numerosas fue la que tuvo lugar a las once de la mañana frente a la sede del Gobierno, en Pamplona. A la misma hora se llevaron a cabo otras protestas en la zona hospi-

taloría de la capital y diversos centros sanitarios navarros, además de en Tudela, Estella y Tafalla. Convocados por la mayoría sindical, los trabajadores protestaron contra "la pérdida de condiciones salariales tales como la eliminación de la paga extra de Navidad y la congelación del sueldo en 2013", así como frente a la "destrucción del empleo público".

La Mancomunidad pierde 900.000 euros al año por los robos en los contenedores

Donde más se notan la sustracciones es en el papel, con hasta un 20% menos recogido

La pérdida de ingresos repercute en las tasas para 2013, que subirán en las basuras un 3%

PAULA ZUBIAUR
Pamplona

El papel recuperado en los contenedores vale dinero. Su precio en el mercado es muy variable y depende de la tipología, pero una tonelada de periódicos usados se paga este mes de octubre a 97 euros. A nivel particular esa cifra no significa mucho. Necesitaríamos recuperar entre 2.000 y 3.000 periódicos para ganar ese dinero. En cambio, el reciclaje a gran escala, como el de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP), reporta ingresos millonarios. El año pasado, la institución recuperó 16.444 toneladas de papel y car-

tón que le procuraron un beneficio cercano a los dos millones de euros. Sin embargo, los ingresos que la MCP obtiene por la vía del reciclaje de papel se han reducido de forma drástica en los últimos años. Entre 2010 y 2011 se recogieron 3.229 toneladas menos. Una parte del descenso, en torno al 4%, se debe a la crisis, que ha causado una reducción del consumo y por ello una rebaja general en la recogida de basura. Pero el resto, entre el 16 y el 20%, es atribuible a las extracciones de los contenedores. "Si en 2011 la Mancomunidad hubiera vendido la cantidad de toneladas que los ciudadanos depositaron en los contenedores, habríamos ingresado 900.000 euros más" resume Carmen Láinez, Directora de Residuos de la entidad.

De acuerdo con la Ley de Residuos, el material que los ciudadanos depositan en los contenedores pertenece a la MCP. Sin embargo, cada vez es más frecuente la figura de lo que Maite Lezáun, Técnico de Investigación Social de la entidad, designa como recogedores espontáneos, "personas que acuden a

los contenedores en busca de papel y chatarra principalmente". Así como la chatarra se canaliza por medio de los puntos limpios y de Traperos de Emaús, el papel es fácilmente localizable porque los ciudadanos y pequeños comercios reciclan la mayoría a través de los contenedores azules. Supone el 20% del total de basura que gestiona la Mancomunidad en Pamplona, colocándose como el segundo material más abundante en la recogida selectiva, después de la materia orgánica.

Subida de tasas

Con la crisis y el creciente número de recogedores espontáneos, la MCP ha notado un "preocupante descenso de papel" que deja un hueco en sus cuentas. Esta entidad se financia por dos vías: las tasas que pagan los ciudadanos y la venta de residuos reciclables (envases y papel). "Tenemos que ingresar la cantidad suficiente para hacer la gestión. Si los ingresos bajan de un lado, suben de otro", previene la directora de Residuos. La Mancomunidad subirá las tasas de las basuras un 3%

durante el próximo año 2013. "Que el ciudadano sepa que esas sustracciones suponen un porcentaje de la factura", recalca Carmen Láinez.

Más allá de las pérdidas económicas, a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona le preocupan otros aspectos que se derivan de la recogida espontánea. Cómo se queda el punto de recogida, el estado de los contenedores, la limpieza o seguridad se cuentan entre esas inquietudes. "El tema de seguridad nos da muchísimo miedo. Se meten en los contenedores. Cada vez que veo eso me acuerdo de que en San Sebastián el camión de recogida descargó a un niño que estaba dentro, aunque no pasó nada", observa la directora de Residuos.

La empresa que compra el papel y cartón a la Mancomunidad de Pamplona se llama Ecogestión Bidasoa. A pesar de cómo perjudican los robos a ese negocio, su director Santiago Bañón defiende el rol de los pequeños recogedores. "Esos recogedores no van sólo por los contenedores. Van a tiendas que antes dejaba ese material en el

vertedero. Se adelantan a que el comercio lo tire al contenedor. Mueven mucha cantidad que no está incluida en el circuito de Mancomunidad", reconoce el propietario de Ecogestión Bidasoa. El experto calcula que esas personas sacan entre 200 y 300 euros mensuales por la venta de papel. "Se van ganando malamente la vida. Para sacar 1.000 kilos por 30 ó 60 euros hay que moverse mucho".

En opinión de Sergio Bañón, "el mayor problema es que hay empresas en Pamplona que compran en grandes cantidades papel sin mirar más allá". Es decir, despreocupándose de la procedencia del papel. "Está muy claro cuándo viene de un contenedor porque suele ser un reventor de periódicos, revistas y demás", reconoce Bañón, si bien admite que "saber de dónde viene el cartón es muy difícil".

Por otra parte, las empresas que adquieren papel a esos recogedores no invierten dinero en la recogida. Como señala Carmen Láinez, "la gestión de quien compra a estas personas casi tiene un coste cero, todo es ingreso".



Una persona deposita periódicos y revistas en un contenedor azul de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

P.Z.

Mancomunidad: "Es un problema de orden público"

Desde la entidad mancomunada aseguran que no pueden hacer nada para evitarlo

P.Z.
Pamplona

Hasta ahora las empresas que compran papel sólo tenían que identificar al vendedor con su DNI y la firma de un albarán. La nueva Ley de Residuos, en cambio, se plantea obligar a que todos los recogedores estén dados de alta. De ese modo, los recuperadores (compradores) tendrían que garantizar que el recogedor de papel está autorizado para desempeñar esa labor, con lo que en principio se acabaría ese negocio *subterráneo*.

El perfil de recogedor espontá-

neo es gente sin recursos. Hace unos días, María removía unos contenedores de Azpilagaña con un palo. "No tengo trabajo. Con el subsidio pago la comida y el alquiler pero no me llega para más. Puedo ganar hasta 30 euros un día vendiendo chatarra", relataba esta joven rumana de 28 años y buen nivel de español. María -como dice que se llama- cuenta que recoge basura con más gente, con quien comparte un garaje donde clasifican el material de la recogida antes de venderlo a terceras personas o a chatarrerías. Esta camarera que llegó a España hace más de cinco años admite que también coge papel, aunque para eso "espera a que un amigo traiga el coche". Todos los días a primera hora de la mañana, un vehículo rojo con matrícula antigua de Navarra sigue una ruta por los contenedores de Barañáin. Lo conducen

dos hombres. Uno de ellos sostiene la tapa con la mano y un tubo de cartón mientras el otro se mete en los contenedores para sacar el material. Después de cargar el papel y demás objetos en el coche, que siempre dejan con el motor encendido, prosiguen la marcha.

Santiago Bañón, de Ecogestión Bidasoa, advierte de que obligarles a esos recogedores a darse de alta puede traer consigo "que haya menos recogida en general". Para él está claro: "Cuando baja el precio del papel, baja la recuperación. Estos recuperadores pequeños hacen su gran -valga la redundancia- papel".

Para el propietario de Ecogestión Bidasoa, la mejor forma de combatir el problema que afecta a la Mancomunidad y a su negocio es aumentar el control policial. "Se nota cuando está la policía. Se nota mucho".

La Mancomunidad descarta poner candados a los contenedores azules. "¿Cómo los recogeríamos? El camión vuelca el contenido porque mueve una palanca. Antes teníamos un sistema parecido al iglú de los vidrios, los contenedores de Ioz, pero es menos eficaz porque cuesta más tiempo descargarlos y el camión no puede compactar el material. Recoger una tonelada con ese sistema es un 60% más caro. Queda alguno en polígonos industriales, pero porque cuando nos desplazamos cuesta dinero ir hasta allá, en Pamplona lo caro no es desplazarse sino recoger", explica la directora del área de residuos.

La Mancomunidad no puede evitar que terceras personas extraigan el material de sus contenedores. "No es competencia nuestra actuar -aseguran desde la entidad- Es orden público".

La gran paradoja

En junio de este año, la Asociación Española de Fabricantes de pasta, Papel y Cartón (Aspapel) notó que "la recogida global de papel subía mientras que lo recogido por los servicios municipales iba en descenso". Si del año 2010 al 2011 la recogida global de papel y cartón en España había aumentado casi un 2%, la recogida selectiva municipal descendió un 8,5%. Un fenómeno que desde la propia asociación caracterizan como "paradoja".

Más aún. Según el estudio, las ciudades españolas con más de 100.000 habitantes (Pamplona tiene casi el doble), experimentan "una bajada aún más acusada" que se agrava en las ciudades más grandes como Barcelona, Madrid y Valencia.

A pesar de los datos, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona se encuentra en el pódium de la recogida selectiva de papel y cartón de las grandes ciudades españolas, sólo superada por San Sebastián. Los pamploneses reciclaron en 2011 una media de 45,5 kilos de papel y cartón, ocho menos que los donostiarras.

En el estudio de Aspapel achacan la caída de la recogida municipal a la crisis económica y "sus consecuencias sociales". "En épocas de crisis, los robos de papel de los contenedores azules afectan de manera significativa a la recogida realizada por los servicios municipales, sobre todo en grandes ciudades", aventura la asociación.

Floristán no reconstruirá su fábrica y despedirá a sus 75 empleados

El grupo Palacios, gestor de la planta junto a la familia Floristán de Arguedas, lo anunció ayer a la plantilla

JESÚS MANRIQUE
Arguedas

La empresa Cárnicas Floristán de Arguedas, que quedó arrasada por un incendio a finales de mayo, no se reconstruirá y sus 75 trabajadores serán despedidos. Así lo comunicó ayer la dirección de esta firma, formada por el grupo Palacios y la familia Floristán de Arguedas, tanto a los representantes sindicales como a la plantilla, que desde el incendio estaba en un ERE de suspensión cobrando el 70% de su sueldo. Ini-

En junio se comprometió a levantarla de nuevo, pero ahora alega reducción de pedidos y que no hay acuerdo con el seguro

cialmente, la indemnización que ofrece la empresa es la mínima legal, 20 días por año con un tope de 12 mensualidades, aunque, a partir de ahora, comenzará la negociación entre ambas partes.

La empresa dejó claro ayer que tiene la decisión tomada por dos razones principales. Una es que su volumen de negocio ha descendido en casi un 40% desde que se produjo el incendio, y la otra que todavía no se ha llegado a un acuerdo con la empresa aseguradora de la fábrica sobre la indemnización.

La dirección de la compañía

comunicó su decisión a los representantes sindicales y a los trabajadores en una reunión que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Arguedas.

Posibles recolocaciones

En la reunión se ofreció la posibilidad de recolocar a la mayoría de trabajadores en otras plantas del grupo Palacios en Albelda (La Rioja) y Guadalajara, aunque los empleados ven casi imposible esta opción. Otra posibilidad fue la de una agencia de recolocación en otras empresas de la zona, pero, dada la situación de crisis, la plantilla tampoco ve opciones de encontrar empleo en otro lugar.

La medida llega después de que la dirección de la empresa se comprometiera a levantar de nuevo la planta y a retomar su actividad. De hecho, el consejo de

administración firmó un documento con los sindicatos en el que reafirmaba esta intención.

Pero la realidad ha cambiado y estas buenas intenciones han acabado en el cese definitivo de la actividad. Desde el incendio, Floristán contó con la colaboración de empresas de la competencia que se ofrecieron a elaborar sus productos hasta que se construyera la nueva fábrica y así no perder a sus clientes.

Sin embargo, desde el grupo Palacios confirmaron que han perdido clientes importantes y que, además, los que han mantenido han reducido sus pedidos. Esto, junto al problema con la indemnización del seguro, hace inviable la opción de reflotar la fábrica arguedana, fundada en 1974 por Julio Floristán Samanes y en la que continuaban varios de sus hijos.

El Gobierno central invertirá 30 millones en recrecer Yesa

• Con este fin, el PP ha presentado una enmienda a los presupuestos del Estado para el próximo año

BEATRIZ ARNEO Pamplona

El Gobierno central tiene previsto invertir el año que viene en el recrecimiento de Yesa 30 millones de euros. El PP ha presentado una enmienda a los presupuestos del Estado que ellos mismos elaboraron, con el objetivo de incrementar considerablemente la cantidad que habían previsto en el proyecto, y que no llegaba a los 6 millones para Yesa y obras vinculadas.

Los populares justifican en su iniciativa que quieren dotar a estas obras de "los créditos necesarios que permitan un ritmo de ejecución adecuado". El objetivo es "finalizar las obras en un plazo reducido" y "atender cuanto antes las demandas" que se producirían para el embalse recrecido, agrega la propuesta de los populares. Fija así la anualidad que se invertirá en la obra en el año que viene en esos 30 millones de euros.

El Estado se comprometió en su día a terminar el recrecimiento del embalse de Yesa para el año 2015, por lo que llamó la atención la cantidad prevista inicialmente de gasto el año que viene, cuando habían estimado gastar unos 32 millones de euros. Hay que tener en cuenta que estos trabajos llevan ya un retraso acumulado de más de 10 años y tres modificaciones.

Las obras comenzaron en 2001 con un plazo de ejecución de 5 años, aunque lo más seguro es que tras estos avatares finalmente concluyan en 2016. El coste se ha disparado. En un principio, se adjudicaron los trabajos en 113 millones. Tras los modificados, el nuevo IVA (16 al 18%) y la revisión de precios, ese gasto podría elevarse a 255 millones.

La inversión realizada hasta la fecha por parte del Estado es de 101,5 millones, de ellos, 9,55 millones en este año 2012. Eso, en cuanto a la obra principal, al margen de las complementarias que se han realizado, un proyecto que fue aprobado en 2010 por un coste de otros 24,2 millones y que está ya prácticamente completado.



Un joven mira la empresa de Floristán arrasada por el incendio que se produjo el pasado 30 de mayo.

ARCHIVO

FLORENCIO LÁZARO DIRECTOR FINANCIERO DE PALACIOS

“De seguir así, el negocio se cae al 100%”

J.M.
Arguedas

Florencio Lázaro, director financiero del grupo Palacios, gestor de Floristán junto a la familia arguedana, explicó ayer por la noche las razones que han llevado a la empresa a tomar esta decisión. “Llegar a un acuerdo con el seguro sobre la indemnización está lejos, falta bastante. Si reconstruyéramos la empresa necesitaríamos una financiación que ahora no tenemos”, afirmó.

En cuanto a la pérdida de clientes, que en la reunión se cifró en cerca de un 40% desde el incendio, Lázaro también desgranó la situación. “Ahora estamos

fabricando en empresas de terceros, estamos perdiendo algunos clientes importantes y los que se mantienen están reduciendo sus compras. Si seguimos en esta dinámica, el negocio se cae al 100%”, destacó.

De hecho, añadió que la opción de reconstruir la empresa de Arguedas llevaría mucho tiempo y que ahora mismo “no es una opción”.

Sobre los trabajadores, señaló que se ha pretendido no perjudicarlos dejando que consumiesen todo el paro. “Lo mejor era tomar la decisión y abandonar el ERE de suspensión, pasando al de extinción. Hemos querido ser claros y francos”, concluyó.

PEDRO CARVAJAL SECRETARIO GRAL. DE LA FITAG DE UGT

“La gente está hundida; había un compromiso”

J.M.
Arguedas

Pedro Carvajal, secretario general de la FITAG de UGT (Federación de Industria y Trabajadores Agrarios), no dudó en afirmar que los trabajadores están “hundidos”. “Había un compromiso de abrirla de nuevo y ahora nos hemos llevado un chasco. La gente está muy desilusionada, hay muchas familias de Arguedas y de la zona que se van a quedar en la calle”, afirmó.

Sobre la situación actual, reconoció que la empresa tiene la decisión tomada y que ahora sólo queda la opción de buscar mejoras en la indemnización

por despido o intentar que haya prejubilaciones para los trabajadores de mayor edad. “Los 20 días por año se quedan cortos e igual se puede optar también por prejubilaciones. Ellos dicen que no tienen liquidez, pero queda el tema del seguro, que puede aportar un dinero que se podría destinar a mayores indemnizaciones”, dijo.

También dudó de la posibilidad de enviar trabajadores a otras plantas y de que funcione la agencia de recolocación dada la situación. Si puntualizó que al pasar de ERE de suspensión a extinción los empleados pueden recuperar hasta 180 días del paro.



Embalse de Yesa.

Diario de

100.000 TESTIMONIOS

Siete años del archivo del patrimonio inmaterial de Navarra

PÁGINAS 64 Y 65

Noticias



Navarra acumula una caída anual del PIB del 1,8%, dos décimas más que el Estado

EL TERCER TRIMESTRE SE SALDA CON UNA **BAJADA DEL 0,3%**, DOS DÉCIMAS MENOS QUE LA ANTERIOR

"Esperamos para 2013 tasas de crecimiento positivas"

LOURDES GOICOECHEA
Vicepresidenta del Gobierno de Navarra

LA **PREVISIÓN** DE CRECIMIENTO PARA 2012 ES DEL **-1,5%** Y **-1,2%** PARA 2013, EN TÉRMINOS ANUALES

PÁGINA 35 EDITORIAL EN PÁGINA 3



CAOS EN EEUU POR 'SANDY'

El huracán deja decenas de fallecidos y pérdidas de miles de millones

"Impresionan los daños, los túneles llenos de agua, la ciudad vacía"

MAITE HERNÁNDEZ MATEO
Fotoperiodista navarra que vive en Harlem

"Hemos trabajado dos días desde casa, al menos tenemos luz e Internet"

CARLOS FERNÁNDEZ
Médico de Abárzura residente en Manhattan

PÁGINAS 13-15 Y 23

ARTESANÍA FUNERARIA

La uhartearra Miren Ustarroz esculpe piezas exclusivas en su taller de Arbizu

PÁGINA 33



UNA VIDA PLENA GRACIAS A LA DONACIÓN

PAMPLONA. Los trasplantes salvan una vida a la semana en Navarra, donde hay 77 personas a la espera de recibir un órgano. El chófer del trans-

porte urbano de Pamplona Bernabé Vicente (en la imagen) recibió un hígado hace ya veinte años y colabora con la Asociación de Trasplantados

y Enfermos Hepáticos de Navarra (Atehna) para concienciar sobre la importancia de la donación para salvar vidas. FOTO: JAVIER BERGASA PÁGINA 7

'Euskalerría Irratia' insta al Gobierno a concederle licencia, como 'dicta' Europa

El informe del Consejo de Europa se suma a los fallos del TSJN y al mandato del Parlamento foral que piden regularizar la emisora

PÁGINA 9

El PNV ve abiertas todas las opciones tras dialogar con EH Bildu y PSE

PAMPLONA. EH Bildu y PSE mostraron ayer, en la ronda de contactos del PNV para formar gobierno en la CAV, su disposición a alcanzar consensos. Mintegi coincidió en la necesidad de grandes acuerdos, mientras Pastor destacó que la cita era una mera aproximación. PÁGINAS 18 Y 19

LA CRISIS REBAJA MÁS DEL 50% EL ALQUILER EN PAMPLONA DE LOCALES COMERCIALES

PÁGINA 24

RAJOY FACILITA LOS DESPIDOS COLECTIVOS DE PERSONAL LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN

PÁGINA 45

SORTEO COCHE
UNSAIN | TUBOR | Noticias
Ente lo que has

marco digital
3
Noticias

21031
9771576545035

Diario de

Noticias

EDITA ZEROA MULTIMEDIA SA
 Aitzuzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
 Teléfono: 948 332533
 Fax Redacción: 948 332518
 Fax Publicidad: 948 332521
 Fax Administración: 948 332592

Director Editorial del Grupo Noticias: Pablo Muñoz.
 Director: Joseba Santamaría.
 Director Adjunto: Félix Monreal.
 Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker, Víctor Gofil y Ana Rodríguez.

Jefes de Sección: Javier Encinas (Política y Economía),
 Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa
 (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Javier Bergasa
 (Coordinador de Fotografía) y Lola Cabasés (Coordinadora
 de Sociedad).

www.noticiasdenavarra.com
 Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
 Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
 Director General: Jon Barriola.
 Director de Marketing: Carlos Blaque.
 Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano.
 Director Financiero: Fernando Gómez.
 Director Técnico: Kiko Mañeru.
 Directora de Distribución: Maitane Enkaje.
 Jefe de Sistemas: David Kintana.

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
 Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775

Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
 T 948 546612 F 948546788

Delegado: Javier Arizaleta.

Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
 T 948 847415 F 948 847093

Delegada: Nieves Arigita.

Editorial

El paro de la reforma laboral

Ni la política de austeridad ni los recortes laborales y sociales de UPN y PP frenan la sangría del desempleo en Navarra y en el Estado, donde la tasa supera el 25% por primera vez desde que se recuperó la democracia

El secretario general de CCOO, José María Molinero, cifra en casi 10.000 los empleos que se han visto afectados en Navarra con la reforma laboral impulsada por UPN y PP. Molinero comparecía para respaldar la huelga general del día 14, apenas cinco días después de que la EPA hiciera público que cada día 923 personas se quedan sin trabajo en el Estado español. La Encuesta de Población Activa arrojaba datos aún más negros sobre una economía que cae en picado sin que ningún Gobierno, ni del PP ni del PSOE, ponga remedio en forma de soluciones. Por primera vez desde la recuperación de la democracia, la tasa de desempleo supera ya el 25%; hay 1,7 millones de hogares en los que todos sus miembros están en paro; y en 16 provincias el 30% de los trabajadores no tie-

ne un jornal para llevarse a casa. La catarsis de números se resume en uno: hay 5.778.100 ciudadanos desempleados. Y un dato aún más escalofriante: unos dos millones de estos parados están en riesgo de exclusión social. El Gobierno de Rajoy se ha visto desbordado aun en sus peores previsiones y la realidad delata que la reforma laboral o la dictadura de austeridad que aplica desde su llegada a La Moncloa no ha tenido absolutamente ningún efecto en la generación de empleo. Más bien al contrario, ha evidenciado la perversidad de la ecuación de que a más restricciones, más paro. El secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre, que salió del paso con la eufemística expresión de que hay "una estabilización de la destrucción de empleo", augura que no habrá una mejoría hasta fina-

les de 2013. Las dramáticas cifras se atemperan en parte si hablamos de Navarra -o la CAV-, aunque el panorama resulta preocupante. El fuerte incremento del paro ha llegado más tarde al mercado laboral navarro, pero está siendo más rápido. La tasa de desempleo en Navarra ha alcanzado la cota histórica del 15%, y el paro -sobre todo entre las mujeres- ha aumentado el último año en un 27,5%, tres veces más que la media europea, y hay ya más de 16.000 hogares con todos sus miembros desempleados. La bajada de la actividad industrial, la caída del consumo y el menor ritmo de las exportaciones por la crisis que vive Europa están lastrando también a una Navarra que ha renunciado a explorar medidas propias a través del autogobierno y se ha limitado a aplicar la misma austeridad y recortes del PP.

LA TIRA DE JOTAJOTA



TAL DÍA COMO HOY

1992 El Papa Juan Pablo II reconoce de forma solemne que la condena de Galileo fue injusta, 350 años después de la muerte del astrónomo italiano

¿Sabía que...

...en las misas que retransmite el canal de televisión '13TV', de la jerarquía episcopal española, se ensalza periódicamente la figura del dictador Franco?

SECCIONES

Opinión	3-5	El Tiempo	2
Sociedad	6-16	Farmacias	26
Política	17-23	Transportes	26
Vecinos	24-34	Loterías	26
Economía	35-36 y 45-47	Ecos de Sociedad	34
Noticias del campo	37-44	Bolsa	46-47
Deportes	48-58	Esquelas	59
Clasificados	61-63	Agenda Cultural	70-71
Mirarte	64-79	Cartelera	74-75

INFO ÚTIL

TRES EN RAYA



Manolo García
Músico

+ Baluarte acoge esta tarde, con las entradas agotadas, el concierto de la gira *Los días intactos* del cantante y compositor, que sigue reinventándose fiel a sus principios y lo afirma con rotundidad: "la prioridad para mí, aunque piensen que me estoy tirando el rollo, es vivir, no ganar pasta".



Nerea Pena
Balonmanista

= La exjugadora de Itxako, hoy en el equipo húngaro FTC Rail Cargo, ha sido convocada con la selección para el Europeo de diciembre en Serbia, tras recuperarse de la grave lesión de rodilla que le impidió participar en los Juegos de Londres; a pesar de no estar aún en su mejor nivel, ilusión y ganas no le faltan.



Cristóbal Montoro
Ministro de Hacienda

- El ministro ofreció ayer el dato de recaudación del IVA con un tono triunfalista que no tiene en cuenta el efecto de la subida del impuesto en las economías familiares y, en segundo lugar, es muy relativo, ya que, aun si fuese real el 11,9% de incremento en septiembre, desde enero ha caído un 5%.

Mesa de redacción

Desahucios

PARECE una buena iniciativa del Gobierno de Navarra de poner en marcha un servicio gratuito de atención a las personas afectadas por desahucios. Es una de las consecuencias más dramáticas de esta crisis. Sólo en 2012, se han registrado ya 685 casos de ejecuciones hipotecarias en Navarra y se prevé que en 2013 se superen las 800. Los rostros de los desahucios reflejan muchas veces historias duras:



POR JOSEBA SANTAMARÍA

ancianos que pierden su casa de toda la vida tras haber avalado la compra de la vivienda de alguno de sus hijos, parejas jóvenes con niños y niñas pequeños que no pueden seguir pagando la hipoteca tras haber perdido sus empleos, familias o mujeres inmigrantes solas con hijos y en paro que ni siquiera pueden retornar a sus países de origen atados para siempre por la deuda y un largo etcétera de dramas humanos con nombres y apellidos. Parece claro que una de las prioridades debe ser poner freno al abusivo sistema español, diseñado en 1909, que regula los desahucios. El informe de siete magistrados especialistas remitido al Poder Judicial recogiendo las inquietudes de los jueces civiles denuncia la indefensión de los ciudadanos cuando se convierten en deudores, una regulación que ampara las malas praxis de las entidades bancarias beneficiarias de un sistema desigual en la responsabilidad de las hipotecas y plantea extender las multimillonarias ayudas económicas públicas de la banca a las personas hipotecadas. Por eso es de esperar que un asunto de tanto calado humano no sea una pieza más en la maquinaria de propaganda del Gabinete de Barcina y de ese nuevo servicio de mediación se derive una utilidad social real.

Tribuna Abierta

POR MERTXE URZAINKI, JOSÉ RAMÓN URTASUN Y PATXI ZAMORA (*)

Contra la impunidad, tenemos derecho a saber qué pasó en Can

LA diferencia entre ustedes, la inmensa mayoría de lectores anónimos, y ustedes, algunos lectores con responsabilidad de gobierno, no puede ni debe ser la impunidad. Si alguno de ustedes, lectores anónimos, se presentara en su banco con 360 billetes de 500 euros reclamando que se los cambiaran por billetes más manejables, ¿qué pasaría? No solo no se los darían, sino que, en cumplimiento de la ley, serían denunciados, investigados y, probablemente, sancionados en el caso de que no pudieran explicar con pelos y señales el origen de ese dinero. Pero eso parece que no se aplica a todos por igual. Al menos no fue así en el caso de Jesús Pejenaute, hoy ya exconsejero de Políticas Sociales. A él, que en 2007 era alto ejecutivo de la Can, sí le cambiaron el dinero en su Caja (y no una, sino tres veces), y cuando los trabajadores lo denunciaron, la dirección se contentó con aceptar la explicación de que provenía del sobrecoste no declarado de la venta de un piso remodelado y, en vez de sancionarle, primero le ascendieron dentro del grupo para, después, posibilitar su nombramiento como asesor personal de la hoy presidenta doña Yolanda Barcina y consejero del Gobierno de Navarra. Y no nos respondan ustedes, lectores con responsabilidad de Gobierno, que esto es demagogia, porque lo

verdaderamente demagógico es encumbrar en la gestión de lo público a quien ha abusado de la autoridad de su cargo para lavar su propio dinero negro (o el de otros, porque aún no hemos visto facturas...).

Pero desde Kontuz! entendemos que, para la sociedad navarra, lo realmente grave no es lo que hizo el señor Pejenaute, sino el papel que ha jugado la señora Barcina. Y es grave porque del análisis de lo sucedido se desprende que la señora presidenta parece no conocer ni el concepto de honradez ni el de lealtad: colocó en su Gobierno a quien había sido investigado por blanqueo de capitales y ahora, cuando ha saltado el escándalo, ha escurrido el bulto forzando la renuncia del señor Pejenaute para encubrir sus propias responsabilidades. Porque esa renuncia (en la versión de cese fulminante) valdría en el caso de que la presidenta no conociera lo que sucedió en la Can, pero la estrategia se cae por su propio peso ante la evidencia de que, no solo lo conocía, sino que ella, como responsable en 2007 de la Comisión de Control de la Can y miembro del Comité de Auditoría, exculpó a Pejenaute del error de lavar 180.000 euros en dinero negro. Para ella el expediente de su hombre de confianza quedó inmaculado tras el veredicto de inocencia que la Can, no lo olvidemos, hurtó a un juez, aunque si reflexionamos un poco, no nos

debería extrañar en una persona que sin ningún sentimiento de culpa, y valiéndose de su cargo, cobró 246.865 euros en dietas de esa misma Caja, algunas de ellas a cargo de un órgano secreto. Indirectamente, reconocer la culpa de Pejenaute hubiera significado tener que reconocer su propia culpa y, por tanto, dejar el sillón de la presidencia, que se está impregnando del olor de la impunidad.

Permitánnos ustedes, mayoría de lectores anónimos que jamás han tenido en las manos un billete de 500, que aportemos un apunte más. Nos sorprende doblemente el pretendido argumento exculpativo invocado por la presidenta de que el caso Pejenaute "era conocido por mucha gente". Y nos sorprende porque genera dos preguntas de carácter ético que no han sido respondidas: Si lo sabían, ¿por qué no lo contaron antes? ¿No tenía la ciudadanía derecho a saber que alguien investigado por blanqueo de dinero iba a gestionar los recortes en Políticas Sociales? Respeto a los ciudadanos es otro de los conceptos que parece no tener claro la señora presidenta.

Finalmente, desde Kontuz! queremos aclarar que estamos contentos con la judicialización del caso, porque creemos que quien tiene que exonerar al señor Pejenaute de su presunta culpa es un juez y no la señora Barcina que, según ha demostrado, parece haber tenido sus propios

intereses en encubrir lo sucedido. Su veredicto de inocencia, así como el de la Can, no son creíbles. Por nuestra parte, reiteramos que ponemos a disposición de la Fiscalía las pruebas recabadas para denunciar estos hechos y reclamamos que tanto la dirección de Caja Navarra como la señora Barcina aporten los datos y documentos que exoneraron al señor Pejenaute de purgar su falta: el informe del SEPBLAC y la presunta confesión del exconsejero ante Hacienda. Asimismo, pedimos que se acredite de dónde provino el dinero y cuánto era porque las versiones son contradictorias: hay acreditadas peticiones por 210.000 euros, se le entregaron 180.000, y algunos medios dicen que, por el piso, solo pagó

144.000 euros. Nuestras cuentas, imaginamos que al igual que las de la mayoría de los lectores ajenos a estos tejemanejes, no cuadran: hasta 66.000 euros están en el aire.

La decencia, esa que debería aplicarse también entre los lectores con responsabilidades de gobierno, indica que si se erró conscientemente en mantener silencio para aupar al señor Pejenaute, ahora no se puede hurtar a la ciudadanía los detalles de este caso, porque hay aún demasiadas incógnitas sin resolver. Desde Kontuz! aprovechamos esta carta, remitida a todos los medios de comunicación de Navarra, para anunciar que, en el caso probable de que la demanda por injurias que ha interpuesto el señor Pejenaute contra nosotros decaiga, y si la Can y Barcina no dan respuesta a todos los detalles oscuros, será esta asociación la que acudirá a los tribunales con el objetivo de que la justicia aclare qué pasó en la Can. En ese camino esperamos que nos respalden las instituciones que, como garantes del interés general, deberían tener más empeño que nosotros en saber qué pasó. Les invitamos a que, en vez de querellarse contra quien saca a la luz un presunto delito de blanqueo de dinero, nos acompañen en el camino que hemos emprendido.

(*) En nombre de Kontuz!

De lo sucedido se desprende que la señora presidenta parece no conocer ni el concepto de honradez ni el de lealtad

Quien tiene que exonerar al señor Pejenaute de su presunta culpa es un juez y no la señora Barcina

NUESTRA Comunidad se encuentra en las mayores tasas de desempleo de las últimas décadas. Pese a que dicha tasa alcanza ya a más de 52.000 personas y supone el 17 % de nuestra población activa, a ello debemos sumar la grave amenaza que las previsiones del propio Gobierno de Navarra realiza de cara a los próximos años, y que reconocen un incremento mayor aún del paro, un 3% en 2013, sin expectativas a futuro, de superación de esta realidad.

De estas decenas de miles de personas, es cada vez mayor el número de ellas, que han finalizado la prestación del paro, nunca han dispuesto de la misma, o de coberturas que les permitan seguir manteniendo un proyecto de vida para sí mismas o para sus familias, o simplemente, que les permita seguir subsistiendo. Todo ello, sin que quienes son responsables directos e indirectos de esta situación generada estén respondiendo de la misma. Quienes hemos sido elegidos para representar a la sociedad tenemos la obligación de poner en marcha todas y cada una de aquellas medidas, que aunque de forma parcial, también ayuden a generar un reparto del empleo. Reparto, planteado no solo desde el punto de vista de la solidaridad social, sino desde la apuesta y el compromiso por un modelo económico, laboral y social más justo.

Entre otras muchas, una de las razones generadoras de esta situación de desempleo es el escaso desarrollo del sector público. Esta falta estructural de puestos de trabajo públicos, tanto en Navarra como en

el Estado español, muy especialmente de los ligados a los servicios públicos del Estado del bienestar, sanidad, educación, servicios sociales, escuelas de infancia, servicios de ayuda a las personas con dependencia, vivienda social y otros servicios. Hoy el Estado español ocupa en el sector público un 9% y Navarra el 11% del empleo, porcentajes muy inferiores a los existentes en la mayoría de los países miembros de la UE, todo ello sin llegar a ejemplos como el 25% de Suecia. Esto supondría miles de empleos en Navarra. Sin duda, para ese fortalecimiento del sector público, se debe llevar siempre aparejada, una capacidad recaudatoria adecuada para soportarlo, política fiscal que sí se aplica en esos países, donde disponen de un modelo más fuerte, más progresivo y más social.

En contra de la sabiduría neoliberal, hoy seguida a ojos cerrados por los gobernantes de Madrid y Navarra, y que sirvió como argumentación para sostener las graves reformas laborales impuestas, bajo la

Colaboración

POR TXENTXO JIMÉNEZ (*)

Reparto del trabajo, necesidad hoy, modelo siempre

excusa de requisitos necesarios para la generación de empleo, la flexibilidad laboral o el despido libre y unilateral del empresario no genera empleo. La realidad de las cifras de paro que sufrimos muestra clara y contundentemente que son absolutamente falsas. Los hechos nos demuestran que a menor protección del puesto de trabajo, es decir, a mayor flexibilidad, se ha producido mayor crecimiento del desempleo. Un ejemplo de esta realidad es lo que ocurre en las grandes empresas alemanas, país con el mercado de trabajo más regulado de la Unión Europea. Como consecuencia de la cogestión mediante la cual los sindicatos y los trabajadores de la empresa están en sus equipos de dirección, el gran descenso de su actividad económica medida a través del PIB, como resultado del descenso de sus exportaciones, no solo no supuso un aumento de desempleo, sino que ha continuado disminuyendo. Ha sido así porque, al reducirse la demanda, las empresas (el 40% de ellas en el periodo 2008-2009) han reducido las

horas de trabajo en lugar de reducir el número de trabajadores.

Junto a esta insostenible realidad de tan escasa oferta de empleo, convivimos con otra realidad, la de las horas extraordinarias. Esta fórmula se utiliza para incrementar la actividad laboral y económica, como alternativa a la contratación de nuevas personas, e incluso en gran número de casos, este hecho transcurre en paralelo o a continuación de la aplicación de Eres. Ciertamente es que esto ocurre en la empresa privada, pero en el tema de las horas extraordinarias no se libra, tampoco, la Administración Pública.

Desde mi opinión, en época de recesión es prioritario un reparto de trabajo y, por lo tanto, lo es más, sin

En época de recesión es prioritario un reparto de trabajo y por lo tanto, la eliminación de las horas extraordinarias

duda, la eliminación de las horas extraordinarias, estas medidas, tanto una como la otra, deben ser reguladas y aplicadas, en primer lugar, a impedir la pérdida de puestos de trabajo, y en segundo lugar, a la de revertir en incremento de nuevos puestos de trabajo dichas sobre jornadas.

Es por ello que para proteger el empleo y repartir correctamente el existente, es preciso también que las instituciones actúen de forma decidida en la regulación e incentivación de estas políticas. Hoy el reparto del trabajo debe ser un imperativo. Desde el ámbito público, se deben definir y aplicar políticas, públicas y privadas, destinadas al desarrollo de un reparto del trabajo, primando el derecho de todas las personas al mismo y a la planificación solidaria del existente.

Debemos realizar, desde el Parlamento, y con carácter de urgencia la aplicación de una nueva planificación interna en el ámbito de las Administraciones Públicas, que permita hacer efectivo, mediante el ajuste o disminuciones de jornadas y la supresión de horas extras, el reparto del trabajo. Estas decisiones nunca deben ser confundidas con la aplicación de recortes, sino con nuevas contrataciones. De igual manera, debemos instar a las organizaciones empresariales y sindicales a un debate, destinado a posibilitar, también en la empresa privada, los mismos procedimientos y objetivos para avanzar en el reparto del trabajo.

(*) Parlamentario de Aralar-NaBai

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

NUEVA YORK RELATOS DE NAVARROS EN LA COSTA ESTE TRAS EL PASO DE 'SANDY'. P. 13 A15



Padres y madres paseando con sus hijos. El año pasado, los servicios de mediación y orientación familiar atendieron 600 casos. FOTO: UNAI BEROIZ

La ayuda a la excedencia, selectiva

Dado que los recursos públicos son escasos se van a destinar a las personas "más necesitadas". Así, las ayudas a la excedencia se van a limitar a determinados supuestos en los que ésta se hace "necesaria", casos de enfermedad o discapacidad por nacimiento o sobrevenida. Se mantiene la línea de ayudas a familias numerosas pero reorientadas según los indicadores de renta. En menores, se pone en marcha un recurso especializado para menores de seis años en desprotección en lugar de residencias de modo que puedan ser acogidos por familias dos o tres meses. En adopción, se van a agilizar los procesos y potenciar la formación. Y se modifica la Ley de Protección del Menor para que no tengan preferencia las familias sin hijos en adopción nacional. >A.I.

El Ejecutivo foral plantea aplicar el copago a Política Social en servicios de apoyo a familia

MEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN FAMILIAR, GRATUITOS, SERÁN COFINANCIADOS POR USUARIO SEGÚN RENTA

Ambos recursos se suspenden para nuevos solicitantes hasta el mes de enero, cuando se resuelva el nuevo contrato

ANA IBARRA

PAMPLONA. El Servicio de Mediación y Orientación Familiar no atenderá nuevas citas durante los meses de noviembre y diciembre a la espera de que el Ejecutivo convoque y resuelva un nuevo concurso para la gestión de este recurso público y gratuito. A partir del próximo año se conocerá, por lo tanto, la nueva empresa adjudicataria pero también otro modelo de financiación que tenga en cuenta el copago, un término que deja de ser patrimonio exclusivo de la salud para introducirse en las políticas sociales. En concreto, Política Social está estudiando que parte de este servicio lo costeen "las familias que lo utilizan y que tengan recursos, lo cual se baremará según la renta", admitió tras su primera comparecencia la directora del Instituto Navarro de Familia e Igualdad, Teresa Nagore, quien comparó el sistema que abordan con el que se sigue en las escuelas infantiles.

La dirección del INAFI también garantizó la atención a aquellas personas que ya están recibiendo asesoramiento o terapia. "Lo que ocurre es que las parejas o usuarias del servicio requieren entre cinco y ocho sesiones y, si cambia la entidad que gestiona, se interrumpiría el proceso", expuso. Fue en el debate parlamentario promovido por Bildu cuando el portavoz de Izquierda-Ezkerra, Txema Mauleón, desveló su "total desacuerdo" por la suspensión temporal del servicio a partir del 1 de

noviembre y el temor a que no se mantenga el servicio con el mismo nivel de personal y servicios ante un recorte que sospechan hasta del 50%. Hasta 421 casos de orientación o terapia y 191 solicitudes de mediación familiar fueron atendidos en 2011. En 2009 se adjudicó a Kamira, aunque vienen trabajando desde 2005. Orientación va dirigido a familias con hijos menores de 18 años y Mediación para situaciones conflictivas.

Otro recorte que quedó claro en la sesión, el Punto de Encuentro Familiar, sufre una rebaja del 18% en un "reajuste que sin embargo no afec-

tará al servicio", matizó Nagore, y seguirá garantizando la "resolución de discrepancias y trabajando por el bien del menor". Respecto al Servicio de Atención Jurídica para mujeres víctimas de maltrato explicó que se está renegociando con los diferentes Colegio de Abogados el "reajuste del coste del servicio para hacerlo más eficaz con la misma atención", y que está "en vías de solución" los pagos del convenio.

NUEVAS LEYES Nagore destacó también que, diez años después, se va a iniciar los trabajos para elaborar una nueva Ley de Igualdad "y adaptarla a la realidad actual" teniendo en cuenta todas las manifestaciones de la violencia de género, no sólo en el ámbito familiar sino también en el laboral o social. Igualmente se acometerá la reforma de la actual ley foral de igualdad. En 2013 se va a continuar con el proyecto iniciado en

2009 para implantar Unidades de Igualdad en los diferentes departamentos de la Administración foral. Asimismo, dejó claro que el Gobierno seguirá "apoyando la contratación y consolidación de la figura profesional de agentes de igualdad en las entidades locales por ser el perfil profesional que garantiza la calidad del diseño y desarrollo de las políticas de igualdad y conciliación en el ámbito local". También se dará cobertura a los programas de igualdad que promuevan los ayuntamientos, se garantiza el apoyo a las asociaciones de mujeres, y las empresas seguirán teniendo "apoyo y asesoramiento técnico" del instituto para elaborar los planes de igualdad.

Para 2013 también se marca como el objetivo el INAFI definir y poner en marcha los protocolos de actuación para las niñas que padecen de mutilación genital o las víctimas de trata, así como para los colectivos

más vulnerables como las mujeres discapacitadas. También se contempla prestar atención especial a niños y niñas que crecen en familias en las que se sufre la violencia.

Nagore resaltó a su vez que el ámbito familiar es "fundamental para trabajar la igualdad" como "pilar básico de nuestra sociedad y el lugar donde niños y niñas aprenden a convivir e integrarse plenamente en la sociedad". Se dará continuidad a los Pactos Locales por la Conciliación en los ayuntamientos y, en coordinación con Educación, se pretende favorecer unos servicios "más flexibles" en la oferta de 0-3 años, flexibilizando horarios, tiempos de estancia, etcétera, y que resulte económico. A su vez, se va a elaborar un nuevo Plan Estratégico de apoyo a las familias, a la infancia y a la adolescencia, que parta de un diagnóstico de la realidad y teniendo en cuenta los "diferentes modelos de familia".

"Tiemblo con lo de familia, pilar básico de la sociedad"

LA OPOSICIÓN NO COMPARTE LA FUSIÓN DE IGUALDAD Y FAMILIA, Y DESCONFÍA DE LAS PARTIDAS NO GARANTIZADAS

PAMPLONA. Bikendi Barea, de Bildu, cuestiona que la familia sea el pilar básico, cree que las políticas de igualdad deben pilotar sobre "las personas" y confía que este nuevo espacio del INAFI "no tenga recorrido ideológico". Destacó la necesidad de potenciar la figura de técnicas de igualdad y mostró su preocupación por el porcentaje de mujeres maltra-

tadas que no denuncian. Javier Lorente, de UPN, habló de lo "aberrante" que es la mutilación genital femenina, "una de esas tradiciones que no se puede respetar", enfatizó en el papel de la familia como "pilar básico de la sociedad", y habló de la necesidad de "reflexionar" sobre el tema del maltrato trasladando el tema también el ámbito "científico, psicológico o psiquiátrico" para abordar el diagnóstico de situaciones. Desde el PSN, M^a Victoria Arraiza alabó la revisión de las dos leyes sobre violencia de género e igualdad aunque no ve "muy adecuado" unir tantos contenidos en el mismo insti-

tuto. Por parte de NaBai, Asun Fernández de Garayalde dijo no estar de acuerdo con la supresión del Instituto de Igualdad ya que en el nuevo modelo "pierden" las políticas de igualdad, y "me echo a temblar cuando hablan de la familia como pilar básico". Manifestó sus "dudas" sobre cómo va a afectar al resto de partidas el hecho de que el 82% del presupuesto se vaya a prestaciones garantizadas máxime cuando no se habla de cifras. Amaya Zarranz, portavoz del PP, habló de la necesidad de mantener los pactos locales por la conciliación en los ayuntamientos para trabajar en materia de preven-

ción y destacó también otro fenómeno de violencia del que apenas se habla, la que ejercen los hijos contra sus padres y que debe abordarse desde el INAFI. Txema Mauleón, de I-E, sacó a relucir los recortes que se han anunciado en algunos servicios como el 30% en atención jurídica para maltratadas y el hecho de que el Colegio de Abogados lleve sin cobrar desde enero. Respecto a los pactos locales por la conciliación, planteó que el dinero para asesoramiento se entregue a los ayuntamientos. Criticó también que las ayudas para excedencia queden suspendidas en personas valoradas. >A.I.

Padres, estudiantes y sindicatos plantan a Wert por rechazar un informe alternativo

ACUSAN AL MINISTRO DE CENSURAR SU PROPUESTA Y DE QUERER IMPONER SU REFORMA EDUCATIVA

Educación desprecia el informe de estos colectivos "por no ser respetuoso" y califica la marcha de "grave incidente"

MADRID. Algunas organizaciones de trabajadores, estudiantes y padres de la escuela pública abandonaron ayer el pleno del Consejo Escolar del Estado (CEE) como protesta por no admitirse a trámite un informe alternativo del sindicato STES a la reforma educativa, que todas ellas rechazan abiertamente.

En declaraciones a la prensa, el presidente del Consejo Escolar del Estado (CEE), Francisco López Rupérez, lo calificó de "grave incidente" y argumentó que STES "no se ha sujetado a las normas de respeto" que imponen las reglas del Consejo.

Dejaron la reunión los consejeros de ese sindicato y de CCOO, FETE-UGT, Intersindical Galega y ELA; la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (Canae), el Sindicato de Estudiantes (SE), la Confederación Española de Padres y Madres de Alumnos (Ceapa) y dos de los cuatro de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Estas organizaciones consideraron una "provocación" la actitud del presidente del Consejo, al que acusan de pretender un informe del

Consejo "afin" a sus criterios.

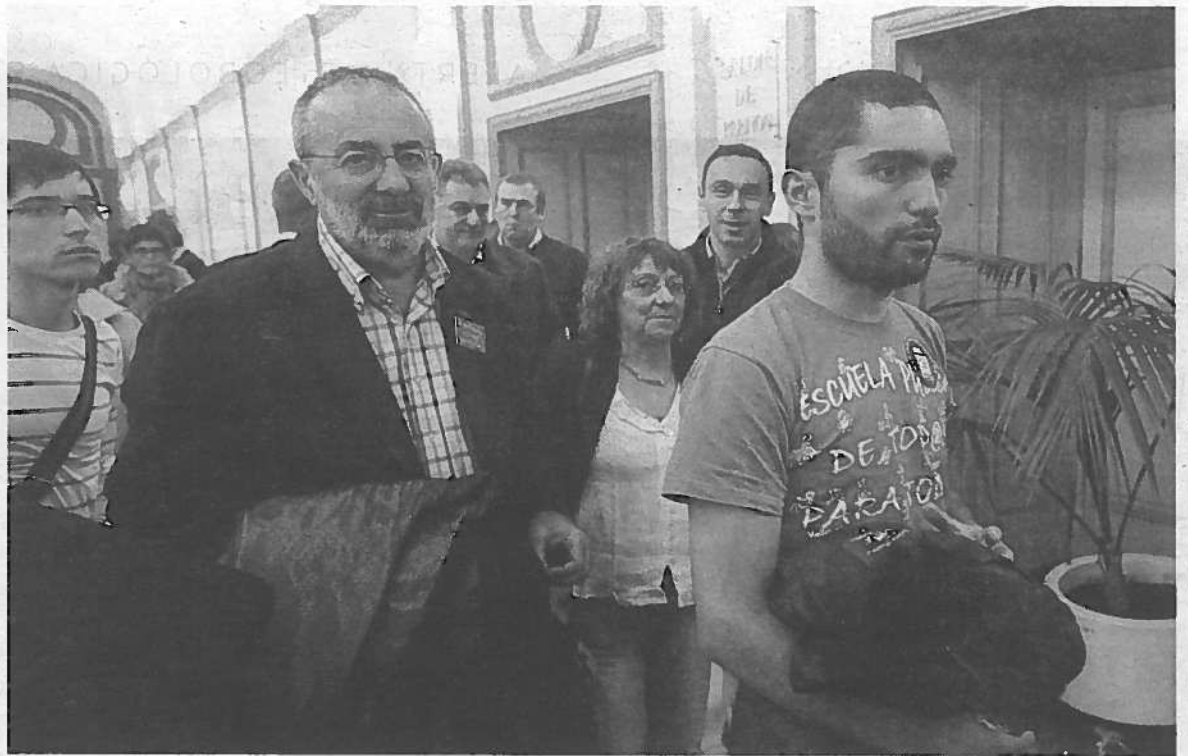
"Hemos abandonado el pleno no para defender el informe de STES, sino para defender el derecho a la libertad de expresión, cosa que ha cercenado de forma muy grave el presidente", declaró el portavoz de ese sindicato, Augusto Serrano.

Esto fue "la gota que ha colmado el vaso; llevamos un mes sin participar, no se nos tiene en cuenta en nada (...) y, para colmo, hay un ataque a la libertad de expresión", coincidió el secretario general de Enseñanza de CCOO, José Campos.

Por su parte Ceapa anunció que iba a comenzar a realizar una recogida de firmas para "echar atrás" el anteproyecto legislativo.

El Consejo (máximo órgano consultivo de la enseñanza no universitaria) iba a debatir y votar también cinco informes alternativos de Ceapa y Canae (conjuntamente), CCOO, FETE-UGT, Intersindical Galega y el Consejo Escolar del País Vasco, contrarios a la reforma. Por el contrario, la Presidencia no admitió la tramitación del informe propuesto por STES, lo que este sindicato considera una "censura".

"Me he visto en la necesidad, invo-



Representantes de varias organizaciones, abandonando el Consejo Escolar del Estado. FOTO: EFE

cando el principio de seguridad jurídica y de legalidad, de no aceptar ese texto alternativo porque no era respetuoso", argumentó el presidente del Consejo, que se refirió a

esas organizaciones como de "sensibilidad de izquierdas".

Para ello se apoyó en un informe de la Abogacía del Estado solicitado por el CEE y en la opinión de una

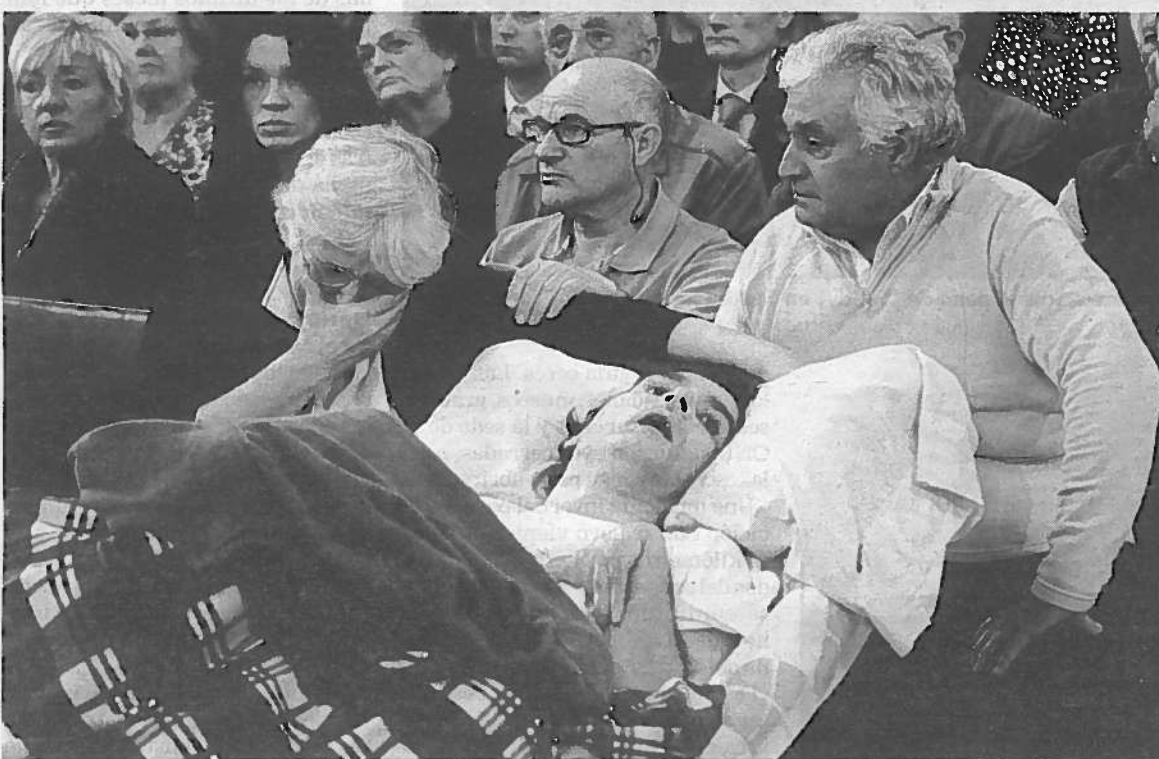
delegación de la Comisión Permanente de este órgano consultivo, en el que están representados los distintos sectores de esta comunidad.

López Rupérez explicó que en el documento del sindicato había "comentarios ofensivos, expresiones de desprecio" y otras que recoge el informe de la Abogacía. Esta cree que las afirmaciones de STES "superan la necesaria neutralidad de la institución", en el caso de que el Consejo lo aprobara como alternativa al informe de la ponencia. Para ello cita expresiones del documento como la palabra 'contrarreforma', que considera de "marcado contenido ideológico-político".

Para López Rupérez "es un problema de formas". Preciso que se dio al sindicato la "oportunidad" de efectuar correcciones, como está regulado, pero no accedió. Además defendió la libertad de expresión, pero "ninguna libertad es absoluta en una democracia". >E.F.

Sin discriminación en el acceso a la Universidad

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, garantizó ayer que los criterios de admisión propios que podrá establecer cada universidad "en ningún caso podrán ir en menoscabo de la capacidad de elección del estudiante, resida donde resida, de un centro en todo el espacio cubierto por el sistema universitario español". Tras la reunión con los responsables autonómicos en materia de universidades en la Conferencia General de Política Universitaria, donde se debatieron los aspectos del anteproyecto de Ley de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que afectan a la educación superior, el ministro subrayó la necesidad de garantizar la zona única universitaria y valoró el "elevado acuerdo" de las comunidades autónomas en este sentido. La LOMCE cambia el sistema de acceso de los alumnos a las universidades a través de la sustitución de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), más conocidas como Selectividad, por el establecimiento en cada universidad de unas pruebas concretas (un examen o una entrevista personal). Para ello, los estudiantes tendrán que aprobar antes una evaluación estatal, necesaria para la obtención del título de Bachillerato. >E.P.



Muere Antonio Meño tras 23 años en coma por una negligencia médica

MADRID. Antonio Meño, el joven que quedó en coma por una negligencia médica tras una intervención quirúrgica y que permaneció acamado 522 días junto a su familia ante el Ministerio de Justicia, ha fallecido y fue enterrado ayer. Meño pasó sus últimos 23 años de vida en coma, mientras las protestas de sus padres (como la

de la foto), llevaron a conseguir que la justicia declarara culpable al anestesista que le atendió en una operación de cirugía estética realizada en una clínica de Madrid. Tras tres juicios y con la aparición de un nuevo testigo, las aseguradoras involucradas alcanzaron un acuerdo de indemnización para la familia. FOTO: EFE

Tráfico aumentará las preguntas del examen teórico para evitar su memorización

PASARÁN DE 800 POSIBLES A 15.500 Y SE INCLUYE UNA PARTE DONDE EL ALUMNO CIRCULARÁ LIBREMENTE EN EL PRÁCTICO

MADRID. La práctica de memorizar las preguntas de tests de conducir viejos antes de presentarse al examen teórico podría tener sus días contados, ya que la Dirección General de Tráfico (DGT) ha multiplicado el número de preguntas de la prueba para evitar que la gente memorice las respuestas y tratar de conseguir que los conocimientos se interioricen, según anunció el presidente de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE), José Miguel Báez.

Concretamente, se va a pasar de un banco de alrededor de 800 preguntas a 15.500 cuestiones que se presentarán de manera aleatoria a los aspirantes. El sistema se está comenzando y el objetivo de la DGT es que pueda estar completamente

operativo para finales de noviembre. En algunos casos las pruebas se realizarán por ordenador mientras que en los centros donde no exista este sistema la DGT enviará por Internet cada mañana una lista de preguntas que cambiarán diariamente.

Con estos cambios se pretende que los alumnos dejen de memorizar las preguntas. "Ahora será mejor que te lo estudies y que el profesor te lo explique, porque lo que se entiende al final nunca se olvida", señala Báez que considera "una buena medida" la iniciativa de la DGT.

No son los únicos cambios que Tráfico prepara. Según el presidente de la CNAE, en los próximos meses se generalizará en todos los centros el denominado "examen práctico de calidad", en el que se combina el examen tradicional, donde el examinador da instrucciones al aspirante, con un periodo de tiempo en el que los alumnos tendrán que dirigirse a un lugar que conozcan sin instrucciones. >E.P.

El Parlamento exige al Gobierno más recursos para combatir el fraude fiscal

EL EJECUTIVO DEBERÁ PRESENTAR EN TRES MESES UNA **ESTRATEGIA DE LUCHA** CONTRA ESTE DELITO

A petición de NaBai y Bildu, se propone además la creación de una dirección general que se centre en esta cuestión

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. En un momento de escasez de ingresos en las cuentas públicas y de falta de liquidez para cubrir los gastos sociales, los grupos de la oposición del Parlamento de Navarra consideraron ayer "imprescindible" abordar un debate complejo pero necesario como es el del fraude fiscal, que podría aumentar sustancialmente los ingresos en Navarra gracias a la regularización de activos que ahora mismo circulan en el mercado negro. Así, mediante dos resoluciones presentadas por NaBai y Bildu, la Cámara exige al Gobierno foral pasos en este sentido como el incremento de los recursos humanos, económicos y materiales "actualmente insuficientes" para dar un impulso a la detección del fraude fiscal, así como para la culminación de las actuaciones de cobro que ahora se quedan "a medias".

La propuesta de NaBai, que salió adelante por unanimidad en varios de sus puntos, insta al Gobierno de Navarra a que, en el plazo de tres meses presente una Estrategia pública de lucha contra el fraude fiscal. Esta estrategia deberá contemplar diferentes aspectos como la creación de una dirección general dependiente del departamento de Economía; la dotación de los recursos necesarios (en ambos puntos, UPN y PPN en contra), el establecimiento de objetivos concretos y cuantificables para hacer una evaluación efectiva; un plan específico de actuación sobre la economía sumergida, y un plan de seguimiento y control de los resultados

obtenidos. En el turno de defensa, el portavoz de NaBai, Txentxo Jiménez, alertó del fracaso de las políticas del Gobierno contra este delito. "No conocemos la cantidad de dinero que se defrauda pero hay datos que hablan de 3.000 millones de euros, es decir, un presupuesto paralelo. Ahora mismo la recaudación efectiva es de poco más de 20 millones y además hay que recordar que ni el 15% del fraude que se detecta se llega a cobrar por la expiración de plazos", dijo Jiménez, que sostuvo la necesidad de redoblar esfuer-

zos en este sentido para conseguir unos mayores ingresos para las arcas públicas.

En la misma línea, a propuesta de Bildu, se aprobó otra resolución (con los votos en contra de UPN y de PPN) en la que el Parlamento muestra su voluntad de profundizar en un modelo de actuación de lucha contra el fraude fiscal marcado "por la eficacia y por la tolerancia cero a la elusión fiscal". También aboga por la elaboración de un plan de lucha contra este delito y por que se doblen los recursos del presupuesto para 2013 destinados a esta lucha.

Los socialistas apoyaron todas las propuestas porque, según dijo el portavoz, Juan José Lizarbe, están por avanzar en esta materia pero matizaron que la propuesta que ellos han presentado en este sentido es "sustancialmente mejor porque lo importante es poner bajo el

mismo paraguas los servicios de inspección, gestión y recaudación para que los delitos no prescriban".

Por parte de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin apoyó la propuesta porque, dijo, su formación comparte "el objetivo y las propuestas que se proponen en las mismas". "Tenemos que ir hacia un sistema fiscal justo, sin evasión y para ello es necesario cuantificar la economía sumergida y el fraude. Es un tema esencial para el equilibrio de las cuentas", concluyó Nuin.

Desde UPN, Carlos García Adanero, que intervino en el turno en contra, dijo que espera que los grupos "apoyen también el proyecto de ley que propondrá el Gobierno para combatir el fraude fiscal y que pronto vendrá al Parlamento", a lo que desde NaBai contestaron que lo harán "si tiene en cuenta las propuestas que le hace la oposición".



Lizarbe, Caro y Ramirez, de frente, y Jiménez y Beltrán, de espaldas, ayer en comisión. FOTO: OSKAR MONTERO

Nafarroa Bizirik pide a la Cámara que revise el relato de la conquista

Solicita a la institución que "reponga la memoria de los defensores de Navarra"

PAMPLONA. La plataforma Nafarroa Bizirik pidió ayer al Parlamento foral una revisión del relato de la conquista de Navarra de 1512 para "restituir a sus justos términos la memoria histórica" en torno a este hecho. Así lo indicó Joseba Asirón durante la comparecencia parlamentaria, realizada a petición de NaBai y Bildu y a la que asistió junto con Sergio Iribarren y Patxi Abasolo, miembros también de la iniciativa. Asirón consideró "importante" que desde las instituciones navarras "se impulse una serie de cambios profundos y renovadores en torno al relato que de estos hechos se ha venido haciendo". "Los avances historiográficos realizados en los últimos 10 años han dejado en evidencia una historiografía interesada y marcadamente política" que "no ha soportado el más liviano de los análisis históricos". Desde este convencimiento solicitó al Parlamento "reponer la memoria histórica de los defensores de Navarra" y, para ello, le pidió que inicie las gestiones encaminadas a la repatriación de los restos de los reyes Juan III y Catalina I". >EFE

I-E pide suprimir la Delegación del Ejecutivo navarro en Madrid

Plantea destinar los 124.333 euros de presupuesto a mejorar la acción cultural

PAMPLONA. Izquierda-Ezkerra ha presentado una moción para su debate en el Parlamento foral con la que quiere instar al Ejecutivo foral a suprimir la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid y que sus actividades sean asumidas por el personal del departamento de Cultura y Relaciones institucionales. Además, plantea que el ahorro obtenido por esta reordenación -el presupuesto de la Delegación para 2013 es de 124.333 euros- se destine a la "mejora" de la acción cultural del Gobierno. I-E considera posible asumir las tareas de dicha Delegación desde el personal del departamento de Cultura, y añade que "en pleno año 2012 y con la disposición de nuevas tecnologías, oficinas presenciales como la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid se hacen hoy innecesarias". >D.N.

Goicoechea anuncia bloqueos inmediatos de partidas si se prorrogan las cuentas de 2012

LOS PRESUPUESTOS LLEGAN HOY AL PARLAMENTO PARA INICIAR EL TRÁMITE ESTABLECIDO

PAMPLONA. La vicepresidenta primera y consejera de Economía y Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, aseveró ayer que si la Comunidad Foral cuenta en 2013 con un presupuesto prorrogado el mismo día 2 de enero se bloquearán

partidas "porque partiríamos de un presupuesto con un techo de gasto muy superior a los ingresos". Goicoechea señaló que "sería mejor para todos partir de un presupuesto realista como el que se ha presentado" por parte del Gobierno, pero que "si no es así funcionaremos con presupuesto prorrogado".

Según dijo, "a todos nos gustaría contar con un presupuesto mayor, con menos endeudamiento, pero el escenario que tenemos es el que tenemos". "La deuda de Navarra es la que es, los gastos financieros que

tiene que pagar por esta deuda son los que son y las previsiones de ingresos que hacemos son las que marcan el techo de gasto que tenemos", agregó.

Precisamente hoy, el presidente del Parlamento, Alberto Catalán, recibirá de manos de la consejera de Economía el proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2013, cifrado en 3.384,49 millones, un 8,8% menos que el actual. El acto tendrá lugar en el despacho de Presidencia a las 12 horas.

A continuación, a las 13.30 horas,

la Mesa y Junta de Portavoces tiene previsto reunirse para acordar el procedimiento y el calendario de tramitación parlamentaria.

A partir de la publicación del proyecto, se abrirá un plazo durante el cual los grupos parlamentarios podrán formular enmiendas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento. Asimismo, la Mesa y la Junta de Portavoces admitirán a trámite el proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias. >E.P./EFE

El PP se basta para blindar a Wert ante la reprobación del PSOE

UPN, CON FORO ASTURIAS, VUELVE A SER EL ÚNICO GRUPO QUE APOYA AL PARTIDO DE RAJOY

Los socialistas le acusaban de crear un modelo educativo "antiguo, excluyente, clasista y esencialmente segregador"

PAMPLONA. La petición del PSOE para que una moción de reprobación al ministro de Educación, Ignacio Wert, llegara al pleno del Congreso de los Diputados era un brindis al sol teniendo en cuenta que la mayoría absoluta con la que gobierna el PP bastaba para blindarlo, como así ocurrió. Ciertamente es el partido del Gobierno fue, junto a UPN y Foro Asturias, el único en apoyar a Wert, lo que podría entenderse como una muestra de preocupada soledad pero también es cierto que no todos los grupos apoyaron la iniciativa del PSOE ya que UPyD decidió abstenerse.

La número dos del PSOE, Elena Valenciano, que defendió la iniciativa, explicó que el Grupo Socialista, con la reprobación del ministro, quería expresar su "total discrepancia" con la política "anticultural y antieducativa" de todo el Gobierno. En el caso de Wert, la mandataria socialista detalló que desde su partido reprobaban "sus actitudes hostiles hacia la comunidad educativa y hacia los creadores, hacia todos los que no piensan como él", además de sus declaraciones "pretendidamente ocultas" y, en realidad, a su juicio, gravemente provocadoras. Se referían a la frase "hay que españolizar a los niños catalanes". "Su gusto por la polémica estéril y su desidia por el diálogo. Su altanería e

incapacidad manifiesta para el diálogo y el acuerdo. Ningún responsable político debería ser sectario, ni provocador ni arrogante", resumía Valenciano. "Por eso nos dibuja un modelo educativo, antiguo, excluyente y clasista, un modelo esencialmente segregador, el que España sufrió durante mucho tiempo y que quisimos todos dejar atrás. Ese modelo pensado para deshacerse de quienes menos recursos económicos tienen, o de quienes tienen dificultades de aprendizaje, o viven en mundo rural", señalaba.

Igualmente, no está de acuerdo con la labor de Wert al frente de Educación "por su obsesión por adoctrinar a alumnos catalanes que no necesitan ninguna españolización sino apoyo a la integración, aulas, futuro, y respeto".

Frente a estos argumentos la popular Sandra Moneo, destacó "la única osadía de Wert es denunciar el modelo educativo fracasado del PSOE y decir a todos los españoles que el esfuerzo económico de estos años no se ha reflejado en un mejor nivel educativo". Por su parte, el número dos de UPyD, Carlos Martínez Gorriarán, justificó su abstención explicando que su formación no apoya esta propuesta por "rigor parlamentario" ya que tampoco apoyo peticiones similares del PP la pasada legislatura. >D.N./E.P.



El ministro Wert, antes de una sesión del Consejo de Ministros. FOTO: EFE

El ministro no le da ninguna importancia

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, afirmó ayer que la única reprobación que le importaría es la de los destinatarios de su gestión educativa, en referencia al debate que se produjo ayer en el Congreso de los Diputados sobre su reprobación, a propuesta del PSOE, debate al que ni siquiera asistió. "En realidad para nadie es plato de gusto que un grupo pida su reprobación, pero a mí la única aprobación que me importa será la de los destinatarios del sistema", explicó tras presidir la Conferencia General de Política Universitaria. Asimismo, dijo que su ausencia en el debate demuestra que "ser ministro no te convierte en Dios" y, que, por tanto, "una de las facultades de la divinidad" de las que carece "es la de la bilocación o plurilocalización". Sobre la exposición de motivos y el discurso del grupo socialista dijo que "tienen el mentís más riguroso", pues, según advirtió, está dialogando "más allá" de lo que le obliga la ley y con una "intensidad sin precedentes". También recordó que lleva dialogando "sin parar durante dieciséis horas" con las comunidades autónomas sobre el anteproyecto de Ley de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). >E.P.

LAS POSTURAS

● **Los proponentes.** El PSOE enfatizó las "actitudes hostiles" hacia "la comunidad educativa, los creadores y los que no piensan como él" del ministro de Educación. Le apoyaron CiU, la Izquierda Plural, PNV, ERC y BNG.

● **En contra.** El PP dijo que "la única osadía de Wert es denunciar el modelo educativo fracasado del PSOE y decir que el esfuerzo de estos años no se ha reflejado en un mejor nivel educativo. Le apoyó UPN y Foro.

● **Los discordantes.** UpyD no apoyó la reprobación a Wert y calificó la propuesta del PSOE de "tomadura de pelo" para generar "más titulares".

Dimite el delegado del Gobierno en Menorca, imputado en el 'caso Over'

El juez relaciona a Antoni Juaneda con la financiación irregular del PP balear

PALMA. El director insular del Estado en Menorca, Antoni Juaneda, presentó ayer su dimisión a la delegada del Gobierno en Baleares, Teresa Palmer, tras su imputación en el caso Over, sobre una supuesta financiación ilegal del PP balear durante la legislatura 2003-2007 de Jaume Matas.

En un comunicado hecho público ayer por la Delegación del Gobierno en Baleares, Juaneda afirma que siempre ha actuado dentro de la "más estricta legalidad" y explica que abandona su actual responsabilidad para no perjudicar a la institución que representa y cumplir con los compromisos adquiridos con las personas que le propusieron para el cargo y le nombraron, y también con el PP balear. >EFE

Jueces y fiscales comienzan el viernes una autorregulación que paralizará los juzgados

PIDEN QUE NO SE PRESCINDA DE LOS SUSTITUTOS, QUE NO SE RECORTE LA INVERSIÓN Y QUE SE RETIRE LA REFORMA DEL CGPJ

MADRID. Jueces y fiscales comenzarán el viernes con sus medidas de "autorregulación" que supondrán el cumplimiento estricto de su horas de audiencia y la tramitación de un "volumen razonable" de asuntos en los juzgados para mostrar su rechazo a la reforma de la Justicia, propuesta por el Gobierno. Los representantes de todas las asociaciones de jueces y fiscales expusieron ayer en una conferencia de prensa su "hoja de ruta" de actividades y movilizaciones, que incluirá una concentración el próximo 23 de noviembre para ejercer su "derecho de petición" ante el Ministerio de Justicia.

Además, plantearon la creación de un turno especial para resolver de forma adecuada y sin demoras las acciones ejercidas por entidades bancarias, tales como ejecuciones, lan-

zamientos, embargos y desahucios, "que han motivado un incremento espectacular" de asuntos en los juzgados en el actual contexto de crisis.

Los jueces y fiscales no descartan la convocatoria de una huelga indefinida en la Administración de Justicia, si no encuentran respuestas del Departamento que dirige Alberto Ruiz-Gallardón para solucionar la actual situación de "colapso" del sistema. Reclaman la retirada del proyecto de reforma del Consejo General del Poder Judicial, la paralización del proyecto de reforma del Estatuto Judicial y Fiscal y el incremento de la inversión en justicia para que España se equipare a los estándares europeos. "Si no se adoptan todas estas medidas llegaremos a una situación de conflicto ante el

El estamento judicial amenaza con parar todos los procesos por desahucio y embargos que "colapsan" los juzgados

Ministerio de Justicia", señaló el portavoz de Jueces para la Democracia, Joaquim Bosch, quien apeló a la responsabilidad del Gobierno.

Bosch criticó la reducción del 20% de la inversión pública en Justicia para el próximo año, la eliminación de los 1.200 jueces sustitutos para recortar 20 millones de euros del presupuesto del Ministerio y el "grave ataque a la independencia judicial" que supone la propuesta de reforma del Consejo General del Poder Judicial.

El portavoz del Foro Judicial Independiente, Ángel Dolado, advirtió de que las medidas de autorregulación aumentarán el "colapso" de la Justicia, después de subrayar que la eliminación de los jueces sustitutos supondrá una merma en la calidad de las resoluciones.

La portavoz de la Asociación Progresista de Fiscales, María Moreto, rechazó el proyecto de ley de tasas judiciales por considerar que es "inconstitucional" y que llevará a que solo los ricos puedan acceder a la Justicia. >EFE

Gas Natural corta la luz a dos consejerías valencianas por facturas impagadas

Las sedes de las consejerías valencianas de Agricultura y Justicia y Bienestar Social sufrieron ayer cortes de suministro eléctrico, al igual que la de la Biblioteca Valenciana, por impago a Gas Natural Fenosa. La empresa remitió un comunicado explicando que, "de acuerdo con los procedimientos internos elaborados al amparo de la Ley de Compras de la Administración Pública", solicitó a la distribuidora -en alusión a Iberdrola- el "cese temporal" de suministro de "unos pocos puntos no esenciales de la Generalitat". Según la empresa, se ha estado en "permanente contacto" con la Administración autonómica y se está "procediendo a solicitar" a Iberdrola el restablecimiento del servicio "una vez resulta la situación". >EFE

Desalojados los integrantes 15-M que ocuparon una sede bancaria en Valladolid

Los 15 integrantes de la plataforma Stop Desahucios 15M que permanecían, de madrugada, encerrados en la sede principal de Caja España de Valladolid fueron desalojados por la policía, según confirmó la Subdelegación del Gobierno. >EFE

Navarra profundiza en su recesión y acumula una caída del 1,8% en un año

EL TERCER TRIMESTRE SE SALDA CON UNA BAJADA DEL 0,3%, DOS DÉCIMAS MENOS QUE EL ANTERIOR

El Gobierno no ve crecimientos positivos hasta la segunda mitad del próximo año, que cerrará con un -1,2%

JUAN ÁNGEL MONREAL
PAMPLONA. A la segunda recesión en cuatro años no se le ve el fondo. La economía navarra continúa cayendo, si bien a menos velocidad, pero los vaticinios acerca del futuro tienen más de deseo que de certeza. En el tercer trimestre del año, el PIB de Navarra se contrajo otras tres décimas, lo que supone un descenso en los últimos doce meses del 1,8%, dos décimas más que en España. Esta vez, la crisis se siente con más fuerza en la Comunidad Foral. Puestos a buscar algo positivo, cabría decir que la caída se desacelera por segundo trimestre consecutivo, de tal manera que el descenso ya se iguala al del resto. La media española, con un descenso del 0,3%, supone que la economía española cayó un 1,6% en el último año. Según la vicepresidenta del Gobierno, Lourdes Goicoechea, la mayor caída en el último año se debe principalmente a que la Comunidad Foral partía de un crecimiento superior al del conjunto del país en 2011. La vicepresidenta recalca que la previsión de crecimiento para este año es -1,5%, mientras que para 2013 la previsión es de -1,2% en términos anuales "aunque esperamos para la segunda mitad del año próximo tasas de crecimiento positivas en términos intertrimestrales, que de confirmarse deberían ser los primeros signos serios de recuperación económica".

Un año más, por tanto, para comenzar a ver la luz. Y con suerte, porque, tal y como dijo ayer la propia Goicoechea, el panorama está lleno de incertidumbres que "no terminan de aclararse", entre las que citó a la evolución de "los tipos de interés de la deuda soberana". Goicoechea limitó además el

papel de las comunidades autónomas a "contribuir a la estabilización del sistema mediante la consolidación de las cuentas públicas". La vicepresidenta reconoció que la caída de la demanda interna sigue constituyendo "el epicentro de los problemas" y citó a la escasez de crédito como uno de los problemas más acuciantes a los que se enfrentan en estos meses las empresas. Fuentes de la patronal se han lamentado también en las últimas semanas de las dificultades que la inmensa mayoría de las entidades financieras pone para acceder incluso a circulante. A todo ello, se suma el empeño de las administraciones en reducir el objetivo del déficit, que a corto plazo ha contribuido a incrementar el desempleo pero que, según la con-



Lourdes Goicoechea.

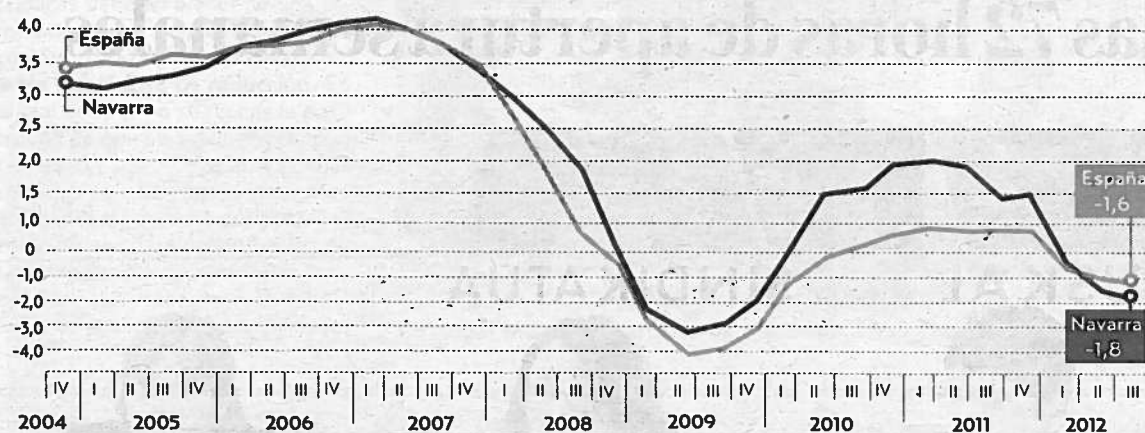
El Plan PIVE ha elevado las matriculaciones y ha ayudado a estabilizar la caída de la demanda interna en Navarra

sejera, "a medio plazo servirá para impulsar la demanda y la actividad a través de una mayor confianza en la disciplina presupuestaria que permita el acceso a un crédito más fluido".

EN MANOS DEL SECTOR EXTERIOR Goicoechea fió la recuperación al comportamiento del sector exterior, que genera en Navarra una balanza comercial positiva, pero que no ha escapado de las dificultades. La menor producción de Volkswagen Navarra y el decaimiento del sector renovable han contribuido a que la cifra de exportaciones no haya dejado de disminuir. "Pero las importaciones han caído aún más", dijo Goicoechea. La vicepresidenta destacó además que la pérdida de riqueza de Navarra desde 2007 ha sido menor que la media de las comunidades "En concreto, si Navarra está hoy solo cinco décimas por debajo del valor del PIB del último trimestre de 2007, España acumula una caída de más de cinco puntos porcentuales con respecto a esa referencia temporal", explicó Goicoechea.

Producto Interior Bruto

PIB A PRECIOS DE MERCADO. Tasa interanual



	TASAS DE CRECIMIENTO INTERTRIMESTRAL						TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUAL											
	2010		2011		2012		2010		2011		2012							
	III	IV	I	II	III	IV	III	IV	I	II	III	IV						
PIB total Navarra	0,6	0,2	0,5	0,4	0,2	-0,3	-0,7	-0,5	-0,3	1,6	1,9	2	1,8	1,4	0,8	-0,5	-1,4	-1,8
PIB total España	0,1	0,2	0,4	0,2	0,0	-0,3	-0,3	-0,4	-0,3	0,2	0,6	0,9	0,8	0,8	0,3	-0,4	-1,0	-1,6

INFOGRAFÍA. D.N.

Los cambios en Sociedades buscarán que las grandes empresas paguen más

EL EJECUTIVO NO DESCARTA ELEVAR TAMBIÉN DE MANERA MODERADA ALGUNOS TIPOS DEL IRPF

PAMPLONA. La vicepresidenta y consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, se mostró ayer contraria a una subida de impues-

tos, pero sin descartar que puedan subir algo ciertos tipos en el IRPF y el Impuesto de Sociedades.

Tras subrayar que 2007 fue el último año en el que los ingresos de la Hacienda Foral superaron las previsiones y lo hicieron con tipos impositivos "muy bajo", Goicoechea apostó por activar la economía para incrementar así los

ingresos de la Hacienda.

Sin embargo, en favor del "entendimiento" no rechazó "si determinados tipos tienen que subir en el IRPF de una manera moderada" o que la tributación de "las grandes empresas sea un poquitín mayor" que la actual. La decisión pasa por el acuerdo al que lleguen los grupos parlamentarios en el marco del debate de las distintas iniciativas de

reforma fiscal presentadas por la oposición, aunque ya ayer la vicepresidenta adelantó que a juicio del Gobierno "no sería muy aconsejable" una modificación de IRPF, Patrimonio y Sociedades "que deje a los contribuyentes navarros en peor situación que a los del resto de administraciones".

"Sería un error" actuar así, precisó en conferencia de prensa, e instó a que la reforma que se pueda plantear haga uso del autogobierno que tiene Navarra para propiciar un "entorno más atractivo", dentro de que el sistema fiscal sea "equivalente" al del Estado, y favorecer así la activación económica y con ella los ingresos públicos. >EFE

Dos avicultoras de AN, premio al 'Joven agricultor innovador'

Tienen la explotación en Quel (La Rioja) y envían los pollos a la planta de Mérida

PAMPLONA. Dos avicultoras socias del Grupo AN recibieron ayer en Madrid del ministro Miguel Arias Cañete el premio nacional Joven agricultor innovador, convocado por la organización Asaja.

Las galardonadas, las hermanas Ana y Raquel Pérez, licenciadas en Administración y Dirección de Empresas y Diplomadas en Empresariales, son propietarias de una granja avícola de 270.000 plazas, una puesta que les llevó a dejar sus puestos de trabajo en el sector financiero y asumir una inversión de tres millones de euros.

La granja comenzó su actividad en febrero de 2011 y está previsto que cuando concluya la última fase sea el mayor núcleo avícola del Grupo AN, con 330.000 plazas en la que producirán alrededor de 5 millones de kilos de carne de pollo al año, según informa la empresa navarra en un comunicado. La explotación contará para ello con un total de once naves desde las que producirán en exclusiva para el Grupo AN, que comercializa los pollos desde su empresa AN Avícola Mérida, SA con la marca Coc & Coc.

Su iniciativa empresarial, a juicio del jurado, reúne todas las características que "definen al joven agricultor europeo del presente y con las que se constituirán los agricultores europeos del futuro, en un marco de permanentes cambios y de búsqueda de la competitividad y sostenibilidad de la actividad agraria". >D.N.

Los autónomos navarros han adelanto ya 5,7 millones en facturas

La Federación de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) calcula que desde el mes de enero este colectivo ha liquidado en Navarra 5,7 millones por IVA de facturas emitidas y no cobradas. En el conjunto de España, los autónomos han avanzado 635,7 millones de euros, lo que da una media de 210 euros por autónomo y, según las previsiones de ATA, a final de año los autónomos habrán adelantado 900 millones por este concepto. >D.N.

Urzante pone en marcha la ampliación de la Almazara de Tudela

Urzante inaugura esta semana la ampliación del Trujal Almazara de Tudela, que ha triplicado su capacidad de recogida de olivas, pasando de 100.000 a 300.000 kilogramos al día. Se convierte así en el trujal de mayor capacidad de Navarra. >D.N.

La reforma laboral ha afectado ya de manera directa en Navarra a casi 10.000 personas

CCOO CRITICA QUE SE HA ANULADO LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LAS EMPRESAS

Molinero recuerda que el objetivo de los cambios legislativos es "laminar el papel de los sindicatos"

PAMPLONA. El secretario general de CCOO, José María Molinero, cifró ayer en casi 10.000 los empleos que se han visto afectados en Navarra con la reforma laboral, a la que culpó además de "anular" la negociación colectiva con el objetivo de "laminar" el papel de los sindicatos.

Durante una jornada organizada por el sindicato para analizar la negociación colectiva después de esta reforma, el líder de CCOO en Navarra subrayó que en un año se han perdido en la comunidad 11.000 puestos de trabajo, y en siete meses de 2012 han sido 9.898 los afectados por los 602 ERE autorizados o comunicados, un 98% más de expedientes y afectados que en el mismo periodo de 2011.

Y añadió que la estructura del desempleo "sigue intacta" porque se confirma que los costes laborales no son los que inciden en el aumento del paro, ya que la CAV, Madrid y Navarra son las comunidades que los tienen más elevados

LAS CIFRAS

98%

● De aumento respecto a 2011. En los nueve primeros meses del año ha habido 602 ERE.

11.000

● Trabajadores sin convenio. Además, hay 31 convenios sectoriales bloqueados, algunos desde 2006.

Y sin embargo presentan las tasas de desempleo más bajas.

La razón del aumento del paro, ha dicho, es "la calidad del tejido productivo" y al respecto precisó

que el empleo más cualificado y mejor remunerado, el industrial, conlleva menos desempleo, como reflejan las estadísticas, con Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca de nuevo entre las autonomías con mayor porcentaje de empleo industrial.

A estos datos Molinero sumó los de la negociación colectiva, con 31 convenios sectoriales "bloqueados" en Navarra, algunos desde 2006, y 11.000 trabajadores sin convenio. Y es que las leyes que han modificado la negociación colectiva, "muy perniciosas", han dejado esta en algo prácticamente "inexistente" y al empresario, con la capacidad "para hacer lo que le venga en gana".

En este sentido, la secretaria de Acción Sindical de CCOO, Pilar Arriaga, subrayó que "todas las reformas y recetas" del Gobierno son las que han conducido "a seis millones de parados" en España. Unas políticas con las que en su opinión "no se ve ninguna salida", por lo que consideró "muy ofensivas para los trabajadores" las declaraciones de la ministra de Empleo, que aseguró que "se están viendo ya señales muy esperanzadoras".

Arriaga cuestionó igualmente otras decisiones del Gobierno, como la subida del IVA, que ha llevado a una caída de las ventas del



José María Molinero, en un acto previo a la anterior huelga. FOTO: ARCHIVO

comercio en septiembre de más de un 10% en Navarra, porque "la gente no tiene ya capacidad de consumir". "Estamos ante un empobrecimiento de la clase trabajadora" por el paro, la pérdida del poder adquisitivo y el encarecimiento de

los precios "que redundan en el empobrecimiento de todos. Una situación bastante trágica", aseveró. Según Pilar Arriaga, "la situación de salvamento está en el empleo y para eso hace falta un tejido productivo que lo cree". >EFE

ELA denuncia que cinco grandes superficies superan ya las 72 horas de apertura semanales

EL SINDICATO DEFIENDE LAS CERO APERTURAS EN FESTIVO Y RECUERDA QUE NAVARRA TIENE COMPETENCIAS PROPIAS

PAMPLONA. El sindicato ELA denunció ayer que cinco grandes superficies están superando ya las 72 horas de apertura a semanales, al aplicar el Real Decreto que permite abrir hasta 90 horas. El sindicato ha denunciado esta situación en la ordenanza de Turismo y Comercio.

Los responsables de la Federación de servicios de ELA, Pablo Sánchez, Olaia Alonso y Olivia Arévalo, recordaron ayer que actualmente el decreto del Gobierno estatal del mes de julio sobre el Comercio no es de aplicación en Navarra, comunidad que "tiene autonomía para regular el comercio". Por ello, ELA pide que la ley de Navarra "no traslade ese decreto sino que se mejoren las condiciones actuales para las plantillas, a través de una ley que regule las cero aperturas en domingos y festivos".

Los sindicalistas recordaron en una nota que ELA se ha reunido con todos los grupos políticos, excepto con el PP por no haberlo facilitado, para trasladarles su posición contraria al decreto y a la apertura en domingos y festivos, algo que se puede hacer gracias a la



Olivia Arévalo, Olaia Alonso y Pablo Sánchez, ayer en la sede de ELA. FOTO: OSKAR MONTERO

potestad legislativa de Navarra en esta materia. "En todo caso, si hay que modificar la ley, que sea en favor de las plantillas y el pequeño comercio", considera ELA, que hizo un "llamamiento" a " todos los agentes implicados a trabajar de forma coordinada en favor de las cero aperturas y la no ampliación de los horarios comerciales".

El sindicato señaló que las grandes superficies que han ampliado su jornada "no han contratado a más trabajadores", sino que han cubierto el mayor número de horas con un cambio en los turnos y un incremento en la flexibilidad de sus trabajadores.

ELA hizo asimismo un llamamiento a los grupos parlamentarios

para que apoyen la iniciativa de Izquierda-Ezkerra tendente a lograr que no se abran las tiendas ningún domingo ni festivo. El sindicato se mostró partidario de llevar una estrategia conjunta con el resto de fuerzas sindicales y de involucrar también a las empresas que han mostrado un menor interés en incrementar las aperturas. >D.N.

Protesta de trabajadores de Gamesa ante la sede de Zamudio

La plantilla de la multinacional continuará con las movilizaciones

PAMPLONA. Medio centenar de trabajadores de la plantilla de Gamesa del complejo de Zamudio (Bizkaia) se concentraron ayer por la tarde, vestidos de negro, en protesta por el plan de despidos presentado por la compañía fabricante de aerogeneradores.

La protesta tuvo lugar en el exterior de la planta de Zamudio, donde los empleados portaron una pancarta en la que se leía "Gamesa, contra los despidos, negociación ya". La empresa anunció el pasado jueves que iba a acometer una reestructuración que implicaría la reducción de la plantilla en unas 1.800 personas (un 20,2% del total) entre octubre de este año y el primer trimestre de 2013, con el fin de entrar en beneficios a partir del próximo curso. De ellos, al menos 250 podrían ser en Navarra.

El ajuste de personal en España incluirá el recorte de la plantilla en alrededor de 500 personas, es decir, un 10,9% del total nacional. La plantilla del complejo de Zamudio está integrada por unas 480 personas. El comité de Gamesa tiene previsto mantener las movilizaciones. >D.N.

Rajoy da luz verde a los despidos colectivos en la Administración

AFECTARÁN A PERSONAL LABORAL Y SE JUSTIFICARÁN SIMPLEMENTE **BAJANDO LOS PRESUPUESTOS UN 5%**

La nueva norma, en vigor desde hoy, no afecta a los funcionarios, mientras los trabajadores fijos tendrán prioridad para quedarse

PAMPLONA. Los entes, organismos y entidades del sector público que estén en situación de déficit o cuyos presupuestos se hayan reducido un 5% en el ejercicio corriente o un 7% en los dos anteriores podrán aplicar despidos colectivos entre su personal laboral desde hoy. Así lo fija el real decreto ley 1483/2012, que publicaba ayer el Boletín Oficial del Estado (BOE) y que recoge el nuevo reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y de reducción de jornada. De acuerdo con el texto, los funcionarios quedan excluidos de los despidos colectivos, mientras que el personal laboral fijo que hubiera adquirido esa condición a través de un proceso tendrán "prioridad de permanencia" para seguir en su puesto.

Las regulaciones de empleo aplicables en las administraciones públicas podrán justificarse en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, tal y como están previstas en el sector privado. Se entenderá por causas económicas una "insuficiencia presupuestaria sobrevenida y persistente para la financiación de los servicios públicos correspondientes".

A esta situación se puede llegar por dos vías: porque en el ejercicio anterior la administración pública en la que se integra el departamento afectado hubiera presentado una situación de déficit presupuestario y porque los créditos, transferencias o aportaciones patrimoniales se hayan minorado en 5% en el ejercicio corriente o un 7% en los dos anteriores.

Para ello se tendrán en cuenta las minoraciones efectuadas en el presupuesto inicial y las realizadas en fase de ejecución presupuestaria.

El procedimiento del despido colectivo se iniciará con una comunicación por escrito a los representantes de los trabajadores, a la autoridad laboral y al órgano competente en materia de función pública. Será un despido colectivo si la medida afecta a diez trabajadores de un departamento de menos de cien empleados, al 10% de la plantilla de un organismo de entre 100 y 300 asalariados, y a 30 personas de una entidad que emplee a más de 300.

Entre la documentación a aportar por el empleador estará la causa alegada para el despido y su relación con los principios de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera. >D.N./EFE

LOS APUNTES

● **Memoria explicativa.** Si el despido es por causas técnicas u organizativas, las administraciones públicas deberán presentar una memoria explicativa que acredite la concurrencia de dichas causas.

● **No habrá ERE de reducción.** En el real decreto no se recoge la posibilidad de que se apliquen reducciones de jornada o de salario. Ambas medidas sólo son posibles para las entidades de derecho público y otros organismos dependientes de una o varias administraciones públicas que obtengan más del 50% de sus ingresos del mercado.



Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda, en el Congreso. FOTO: EFE

El déficit del Estado baja tres décimas y se sitúa en el 4,39% del PIB en septiembre

La subida del IVA aumenta la recaudación un 11,9% y da un balón de oxígeno al Gobierno

PAMPLONA. El déficit del Estado hasta septiembre alcanzó el 4,39% del PIB (46.113 millones de euros) en términos de contabilidad nacional, debido a unos ingresos de 74.992 millones de euros y a unos gastos de 121.105 millones. Este déficit es un 22,8% superior al registrado en el mismo periodo del año pasado, pero mejora en cuatro décimas el de agosto, cuando fue del 4,77%. En términos homogéneos, es decir, descontando gastos como adelantos a otras administraciones y de devoluciones impositivas, alcanzó el 3,93% del PIB hasta septiembre, tal y como avanzó el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. La secretaria de Estado de Presupuestos, Marta Fernández Currás, aseguró ayer que está "en condiciones de garantizar una vez más" que el déficit del Estado "está bajo control" para cumplir con los objetivos pactados con Bruselas (4,5% del PIB para el Estado).

El total de los ingresos no financieros en los nueve primeros meses del año antes de descontar la participación de administraciones territoriales en IRPF, IVA e Impuestos Especiales, alcanzó los 156.377 millones de euros, lo que representa un incremento del 21,7% en términos interanuales. Los ingresos impositivos se elevaron hasta septiembre a 116.356 millones de euros, un 2% menor, aunque se reduce al 1,1% si se corrige el adelanto de devoluciones.

La recaudación por IRPF alcanzó los 52.312 millones de euros, un 1,6% más que hace un año, un 2,9% más en términos homogéneos. La recaudación por IVA alcanzó los 36.115 millones de euros, lo que representa una moderación de la caída hasta el 5,3%, mientras que en términos interanuales este tributo crecieron el 11,9% hasta los 6.526 millones. >EFE

Merkel, FMI y Banco Mundial cierran un frente común que exige más recortes

APOYAN REFORMAS QUE PRIMEN EL **CRECIMIENTO**, PERO SIEMPRE Y CUANDO SE **CONTROLE PRIMERO EL GASTO**

BERLÍN. La canciller alemana, Angela Merkel, y los líderes del FMI, el Banco Mundial, la OCDE, la OIT y la OMC pidieron ayer más reformas estructurales para mejorar la competitividad a la hora de continuar con el ajuste fiscal en la eurozona. Todos ellos mostraron, además, su satisfacción por los esfuerzos de varios Estados de la zona del euro, sin especificar cuáles, a la hora de sanear sus presupuestos, "lo que ha conducido a un aumento de la con-

fianza de los inversores en esos países", según un comunicado conjunto emitido al término de su reunión en Berlín.

En una comparecencia conjunta ante la prensa en la Cancillería Federal, tanto Merkel como la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, dejaron claro que en la reunión no se había abordado concretamente la crisis de España ni de Grecia. "No hablamos específicamente de Grecia, ustedes saben que estamos a la espera del informe de la troika (FMI, Comisión Europea y Banco Central Europeo). Hoy lo que hemos hecho ha sido analizar la situación de la economía mundial", dijo Merkel a una pregunta al respecto. El comu-

nicado conjunto advierte de que la recuperación de la economía mundial es un proceso que transita por aguas turbulentas, pese a lo que el FMI espera un crecimiento del PIB mundial del 3,3% este año y del 3,6% el próximo.

"La situación actual puede describirse como un difícil resurgir para salir de la crisis. El crecimiento es lento y más bajo de lo esperado, sobre todo en los países

Grecia y la troika acuerdan dar más tiempo a Atenas para reducir su déficit a cambio de 9.500 millones de recortes en 2013

industrializados", señaló Lagarde.

Los niveles de deuda en la mayoría de los países industrializados siguen, según los asistentes a la cita, en un nivel que no es sostenible a largo plazo "y el desempleo ha alcanzado en muchos Estados tasas récord que no se pueden aceptar y para lo que hay que buscar soluciones". En la eurozona, el ajuste debe combinarse con reformas estructurales que impulsen el crecimiento a través de una mejora de la competitividad, señalaron Merkel y los líderes económicos mundiales, que el año pasado celebraron una cita similar en Berlín.

"El crecimiento es buena parte de la solución a los problemas, pero bajo la condición de que se siga con el ajuste presupuestario", recaló Lagarde. El secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, dijo que, aunque las reformas estructurales sólo tienen efectos a largo plazo, estas son indispensables. "Hay que hacer las reformas porque hay que creer en una vida después de la crisis de la deuda", declaró Gurría. >EFE

PP y PSOE acuerdan retomar en noviembre las comparecencias por Bankia

Los grupos parlamentarios del PP y del PSOE han acordado reactivar en noviembre las comparecencias en el Congreso sobre la crisis de Bankia, y han puesto el día 27 como fecha para la presencia de los expresidentes de Caja Madrid, Miguel Blesa, y de Caja Castilla-La Mancha (CCM), Juan Pedro Hernández Moltó. >E.P.

La inflación sube una décima en octubre y sitúa la tasa interanual en el 3,5%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) escaló una décima en octubre, hasta situar su tasa interanual en el 3,5%, según el indicador adelantado sobre la evolución de los precios en España. Con el dato de octubre, el IPC interanual encadena cuatro meses de ascensos tras haber repuntado en los meses de julio, agosto y septiembre un total de 1,2 puntos. >E.P.



Síguenos en:   

Inicio

martes 30 de octubre de 2012

CCOO critica que se haya paralizado la negociación colectiva y que existan 110.000 trabajadores sin convenio actualizado en Navarra

- CCOO de Navarra ha organizado en el Hotel Maisonnave la jornada 'La negociación colectiva después de la reforma laboral', en la que han participado un centenar de personas.
- El secretario general de CCOO de Navarra, José María Molinero, ha llamado a los trabajadores a secundar la huelga del 14-N para "reclamar cambios en las políticas económicas y sociales, y para que se respete la negociación colectiva".

El secretario general de CCOO de Navarra, José María Molinero, y la secretaria de Acción Sindical, Pilar Arriaga, han inaugurado esta mañana la jornada 'La negociación colectiva después de la reforma laboral', organizada por CCOO en el Hotel Maisonnave de Pamplona, y que ha contado con las ponencias de expertos como Joaquín Pérez, doctor y profesor de la Universidad de Castilla la Mancha.

José María Molinero ha afirmado que en Navarra existen 110.000 trabajadores sin convenio colectivo actualizado y ha criticado que la negociación colectiva se haya paralizado: "Los convenios colectivos pueden perder su vigencia y a partir de ahí solo queda el convenio de ámbito superior o el Estatuto del Trabajador o la individualización de las condiciones laborales". El líder sindical ha criticado que se esté frenando la negociación colectiva utilizando la crisis como coartada y que en Navarra existan 31 convenios colectivos bloqueados, algunos desde 2006, y sobre todo en el sector servicios.

Molinero ha criticado la reforma laboral impulsada por el Gobierno porque "dinamita el acuerdo entre empresarios y sindicatos alcanzado el pasado 25 de enero, anula las relaciones colectivas, debilita el sindicalismo de clase, a los trabajadores organizados para laminar el papel de las organizaciones sindicales y avanzar en la individualización de las condiciones laborales".

El secretario general de CCOO de Navarra ha afirmado que las reformas laborales no sirven para crear empleo, ya que el problema del desempleo no se encuentra en los costes salariales sino en la calidad del tejido productivo: "Las comunidades autónomas que presentan un mayor tejido industrial, con empleos más cualificados y mejor remunerados son quienes presentan tasas de paro más bajas, entre ellas, Navarra".

Por último, Molinero ha criticado que los ERE han crecido un 98% en Navarra como consecuencia de la reforma laboral. Solo en los siete primeros meses se han autorizado 602 ERE que afectan a 9.989 trabajadores; mientras que en el mismo periodo de 2011 se autorizaron 304 ERE que afectaron a 5.048 trabajadores.

El secretario general de CCOO de Navarra, José María Molinero, ha llamado a los trabajadores a secundar la huelga general el próximo 14 de noviembre para "reclamar cambios en las políticas económicas, en las políticas sociales y para que la negociación colectiva se respete".